

PLAN DE DESARROLLO 2019–2030

Preparatoria 6



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019–2030

PRESENTACIÓN

A lo largo de los años, la Universidad Autónoma de Nuevo León ha trabajado arduamente en la planeación de procesos académicos y administrativos que promueven la mejora continua en toda la comunidad universitaria, a través de acciones y planes estratégicos que promueven un trabajo de calidad.

La UANL analiza de forma específica, sus oportunidades de mejora, a través de un análisis interno y externo, donde se dimensiona qué es lo que se tiene, y que es lo que se puede tener, o lograr.

En este sentido, se crea una Visión, donde se plasman una serie de planteamientos que apoyan en la mejora continua, a través de una serie de metas y objetivos que trazan el camino a seguir de todos los actores involucrados en la institución.

Prueba de ello, es que para hacer realidad estos objetivos, se han formulado planes de desarrollo institucional, los cuales contienen políticas y estrategias que dictan el camino a seguir para alcanzar la visión institucional.

El Plan de Desarrollo Institucional de la UANL 2019 – 2030 es la guía de acción para la toma de decisiones en todas las actividades y el quehacer de la institución y al mismo tiempo es el resultado de un intenso proceso participativo de planeación estratégica.

Este plan se encuentra organizado en cuatro apartados. En el primero se consideran los aspectos del contexto que aportan la pauta para la elaboración de este PDI; en el segundo, se da a conocer un diagnóstico actual de la UANL; en el tercero se menciona el marco axiológico de la universidad y en el cuarto, se mencionan sus elementos, como los objetivos, políticas, estrategias, indicadores y metas, así como sus alcances.

La Preparatoria No. 6 institución comprometida de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha enfatizado sus esfuerzos en crear el Plan de Desarrollo 2019 – 2030, con el objetivo de contar con una directriz que muestre las acciones a seguir, para alcanzar las metas y objetivos trazados, así como la visión estipulada al año 2030.

La Visión de la Preparatoria 6 al año 2030 es: La Escuela Preparatoria No.6 de la UANL es en 2030 una escuela socialmente responsable que privilegia la formación integral de calidad, la equidad y la inclusión, bajo la implementación de un modelo educativo que tiene como ejes rectores la educación centrada en el aprendizaje, la educación basada en competencias, la flexibilidad, la innovación y la internacionalización, proporcionando las bases necesarias para un aprendizaje significativo, con estudiantes competitivos, con las competencias pertinentes para desarrollarse en el mundo actual.

Este Plan está enfocado en delimitar acciones que nos muestren el rumbo a seguir para seguir fortaleciendo nuestras actividades, en busca de una mejora continua, con apoyo de toda la comunidad de la Preparatoria 6.

En la dependencia estamos comprometidos a hacer realidad nuestra Visión 2030, y contribuir al alcance de la Visión 2030 de nuestra universidad y estoy convencida de que para tal efecto se requiere de un gran compromiso de la comunidad universitaria, y del desarrollo e implementación de todas las habilidades y talentos institucionales.

El Plan de Desarrollo de la Preparatoria 6 se encuentra organizado en cuatro apartados. El primer apartado muestra el análisis del contexto de la preparatoria; en el segundo, se menciona la formación integral; en el tercero, se plasma el marco axiológico; y en el cuarto, la prospectiva del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030.

Sin duda el contexto que nos rodea es cambiante, por lo que tenemos que estar a la vanguardia en temas educativos, científicos, de innovación y tecnológicos que nos apoyen en el quehacer educativo. En nuestra dependencia estamos enfocados a impartir una educación de calidad, donde nuestros estudiantes desarrollen las competencias necesarias que agreguen valor a su quehacer académico.

No cabe duda que juntos, con esfuerzo, dedicación y trabajo en equipo, podremos llevar a cabo las acciones que contribuyan a la mejora continua que nos lleven al fortalecimiento de la Preparatoria 6, así como de nuestra UANL.

Por mi parte ratifico mi compromiso y trabajo dedicado a seguir llevando en alto el nombre de nuestra preparatoria, con acciones sólidas que contribuyan al apoyo continuo de los objetivos y metas, así como de las actividades que se realizan en la institución.

Fortaleciendo así, nuestra querida institución, distinguiéndose como una dependencia de calidad, que contribuye a brindar una educación integral donde los estudiantes adquieren las competencias necesarias para el desarrollo y adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para enfrentar los retos del mundo actual.

MD. Nancy Elizabeth Rodríguez Pérez
Directora de Preparatoria 6, UANL

Montemorelos, N.L., noviembre 2019

Tabla de Contenido

PRESENTACIÓN	2
APARTADO I	6
Análisis del contexto.....	6
Aspectos relevantes	6
I.1 Aspectos demográficos	7
I.2 Aspectos Educativos.....	7
I.3 Aspectos Económicos.....	8
I.4 La cuarta Revolución industrial.....	8
I.5 Aspectos laborales	9
I.5.1 Profesionistas ocupados.....	9
I.6 El Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2021	9
I.7 El Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015 – 2030	10
I.8 Conclusiones.....	10
APARTADO II	12
Diagnóstico de la Preparatoria 6	12
II.1 Formación integral	12
II.1.1 Oferta educativa y población escolar	12
II.1.2 Egreso	13
II.1.3 Seguimiento de Egresados	13
II.1.4 Modelo Educativo.....	13
II.1.5 Programas de atención al estudiante.....	13
II.1.6 Programa de Becas	17
II.2 Planta académica y cuerpos académicos.....	18
II.2.1 Composición de la planta académica	18
II.2.2 Superación académica. Formación y actualización de profesores.....	19
II.2.2 Formación y actualización de profesores	20
II.2.3 Reconocimientos a la planta académica	20
II.3 Vinculación y alianzas estratégicas	20
II.3.1 Programas de asistencia social, servicios comunitarios y voluntariado	20
II.3.2 Participación social de los estudiantes	20
II.4 Desempeño ambiental de la Preparatoria	21
II.4.1 Energía Eléctrica	22

II.5 Infraestructura y equipamiento	23
II.6 Los retos que enfrenta la Preparatoria en el corto y mediano plazos	24
APARTADO III	26
El marco axiológico.....	26
III.1 Misión	26
III.2 Valores asociados al quehacer institucional	26
III.3 Atributos institucionales	27
APARTADO IV	29
La prospectiva del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030.....	29
IV.1 Visión 2030. El escenario de llegada.....	29
IV.2 Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional	29
IV.3 Programas institucionales prioritarios asociados a los ejes rectores.....	29
IV.4 Indicadores y metas	40

Análisis del contexto

Aspectos relevantes

La Preparatoria No. 6 es una dependencia educativa que forma parte del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Se localiza en el municipio de Montemorelos, N. L. a una distancia aproximada de 75 km al sur de la ciudad de Monterrey, N.L. Fue creada en septiembre de 1964 a instancias de un patronato civil formado por personas interesadas en el desarrollo educativo de la comunidad, siendo el director fundador el Dr. Pablo de Osio de la Garza.

Actualmente, la Preparatoria cuenta con dos edificios ubicados en diferentes zonas de la ciudad. Uno de ellos se encuentra en el centro de la localidad (en la calle Juárez No. 112) en una casona del centro histórico y en él se encuentran las oficinas administrativas financieras de la escuela, además, del área dedicada al LaE (Laboratorio de Lenguas Extranjeras), así como, dos aulas y oficina del Diplomado en inglés que ofrece sus servicios a la comunidad en general.

El otro edificio está ubicado en la calle Morelia S/N en el barrio Zaragoza en terreno donado por particulares. Es aquí donde se desarrollan la mayor parte de las actividades académicas y administrativas de la preparatoria. Está formado por 12 salones equipados como aulas interactivas, un laboratorio de computación que cuenta con 43 computadoras para el desarrollo de las unidades de aprendizaje del área de Tecnologías de la Información y de la Comunicación, un Centro de idiomas, para fortalecer el aprendizaje de idiomas de inglés y francés, el cual cuenta con 33 computadoras, un laboratorio equipado de Química, otro de Biología y uno, parcialmente equipado, de Física. Hay también una biblioteca que, además, cuenta con 16 computadoras a disposición de los alumnos para diversas tareas. La escuela cuenta con una sala de maestros con siete cubículos y una sala general. Además, se encuentran las oficinas administrativas del área escolar y académicas, de impresión, archivo, dirección y una sala de juntas. Se cuenta con un auditorio con capacidad para 98 personas. Un dato significativo es que, hasta el momento, se carece de instalaciones adecuadas para el desarrollo de prácticas deportivas tales como canchas, pistas, etc.

Cabe resaltar que la zona en que se localiza este último edificio es a escasos metros del lecho del Río Pílon por lo que nuestro entorno tiene características muy particulares de este tipo de lugares, por tal motivo es importante la vigilancia constante por la seguridad de alumnos, personal docente y no docente, visitantes y patrimonio de esta escuela. Sin embargo, el respeto y sana convivencia de los integrantes de esta dependencia con los habitantes de esta zona ha sido un factor importante para el desarrollo de las actividades sin tropiezos significativos, sin que esto signifique no tomar las medidas precautorias necesarias.

En la Preparatoria se imparten tres programas educativos: el bachillerato general en su modalidad escolarizada, bachillerato bilingüe progresivo en modalidad escolarizada y Bachillerato Técnico como Administrador Contable. Estos programas son impartidos por una plantilla de 20 docentes, de los cuales sólo 3 son de tiempo completo (3 con grado de maestría), 1 de medio tiempo y 16 son profesores de asignatura o por horas. Cabe mencionar que, en el caso de

estos últimos profesores, 10 de ellos son de contrato de modo que en esta escuela se cuenta únicamente con 6 profesores de base.

Esta es una Preparatoria cuyo plan de estudios se completa en un período de dos años (cuatro semestres) cubriendo ciclos de Agosto-Diciembre con primer y tercer semestres y Enero-Junio con segundo y cuarto semestres, para el Bachillerato General y el Bachillerato Bilingüe Progresivo; y 3 años (6 semestres) cubriendo ciclos de Agosto-Diciembre con primero, tercero y quinto semestres y el ciclo de Enero-Junio con segundo, cuarto y sexto semestres, para el Bachillerato Técnico como Administrador Contable.

En la actualidad se corre el ciclo correspondiente al semestre Enero-Junio 2019 y se desarrollan actividades académicas para segundo, cuarto y sexto semestres donde se atiende a un total de 596 Alumnos distribuidos de la siguiente manera: 179 en bachillerato general, 37 en bachillerato bilingüe progresivo y 25 en bachillerato técnico, correspondientes a segundo semestre, 187 en bachillerato general, 68 en bachillerato bilingüe progresivo y 33 en bachillerato técnico correspondientes a cuarto semestre, y 61 en bachillerato técnico de sexto semestre.

El ingreso se valida a través del examen de asignación de espacios para el nivel medio superior de la SEP, es importante señalar que la matrícula registrada para el último ingreso escolar fue de 367 estudiantes siendo admitidos 325 (88.56%). Un aspecto muy significativo de esta escuela es que su población pertenece a distintos estratos sociales que van desde muy bajos recursos económicos hasta el medio alto, por lo que los estudiantes provienen tanto de escuelas secundarias públicas (del área rural y urbana) como privadas, dando por resultado una comunidad heterogénea muy enriquecedora y que demanda gran atención para alcanzar la equidad en su formación.

I.1 Aspectos demográficos

De acuerdo a la información disponible en el Instituto General de Estadística y Geografía (INEGI), el municipio de Montemorelos cuenta con una extensión territorial de 1,706 km².

Su población total asciende a 60,829 habitantes, del cual el 50.3% son hombres y 49.7% son mujeres.

El porcentaje mayor de población se localiza en zona urbana con un 95%, mientras que el restante 5% se localiza en áreas o zonas rurales; el 60% aproximadamente de la zona urbana residen en la cabecera municipal y el resto en áreas conurbadas o colonias de reciente creación.

La esperanza de vida en el municipio de Montemorelos es de 77 años tanto para hombres y mujeres, la cual está por encima de la calculada en Nuevo León con 74 para hombres, más no así en las mujeres que es de 79 años.

El porcentaje de adultos mayores en Montemorelos asciende a un 9.79%, comparado al 8.7% en todo Nuevo León, esto acorde a la esperanza de vida mencionada en párrafo anterior.

La población escolar de Nivel Medio Superior en Montemorelos es de 11.16% del total de estudiantes en los diferentes niveles de educación en el municipio, y de 1.22% con respecto al total de alumnos en Nivel Medio Superior en Nuevo León.

I.2 Aspectos Educativos

En el ciclo escolar 2017-2018 el sistema educativo del municipio de Montemorelos se encontraba conformado por un total de 265 escuelas, en las que se atendió a un total de 21,558 alumnos, de los cuales el 48.58% eran hombres y el 51.42% mujeres. Para atender esta matrícula se contó con 1512 profesores.

Los programas del tipo medio superior en la modalidad escolarizada se impartieron en 20 escuelas, con una matrícula que ascendió a 2,405 alumnos, de los cuales el 47.82% eran hombres y el 52.18% mujeres. Del total de la matrícula, el 55.97% fue atendido por instituciones públicas y el 44.03% por particulares. El número de profesores ascendió a 158.

I.3 Aspectos Económicos

El municipio de Montemorelos cuenta con 1,766 unidades económicas (el 1.30% del estado), en las cuales se emplea a 8,932 personas, lo que representa el .69% del personal ocupado en el Estado.

I.4 La cuarta Revolución industrial

Un fenómeno actual importante en nuestra actualidad es la Cuarta Revolución Industrial que ha estado en vigor desde mediados del siglo XX, que se caracteriza por una fusión de tecnologías que está difuminando las líneas entre lo físico, esferas digitales y biológicas esta cuarta etapa está marcada por avances tecnológicos emergentes en una serie de campos, incluyendo robótica, inteligencia artificial, computación, internet de las cosas, impresión 3 D, etc.

Esta cuarta revolución generará cambios fundamentales en la manera de vivir, trabajar y relacionarse uno con el otro.

Constituye una nueva manera de organizar los medios de producción que dé lugar a la puesta en marcha de un gran número de fábricas inteligentes capaces de una mayor adaptabilidad a las necesidades y a los procesos de producción, así como a una asignación más eficiente de los recursos para su operación.

En el Internet de las cosas, los sistemas ciberfísicos se comunican y cooperan entre sí, al mismo tiempo que lo hacen con los humanos en tiempo real y vía Internet. Ambos servicios internos y de organización son ofrecidos y utilizados por los participantes de la cadena de valor.

La cuarta revolución industrial impactará distintas áreas:

Servicios y modelos de negocio, seguridad y productividad continua, seguridad TI, seguridad de maquinaria, ciclos de vida de productos, cadena de valor de la industria, educación y habilidades de trabajadores, ámbito socio-económico, demostración industrial, etc.

En nuestra dependencia estamos enfocados a impartir una educación de calidad, donde nuestros estudiantes desarrollen competencias tecnológicas que agreguen valor a su quehacer académico.

La Preparatoria cuenta con aulas inteligentes, con la tecnología necesaria para el aprendizaje, así como espacios óptimos con infraestructura de calidad para el desarrollo de actividades académicas.

Además, cuenta con un centro de idiomas, donde los estudiantes se preparan en un segundo idioma, ya sea inglés o francés, realizando prácticas efectivas a través de la tecnología.

Otra área importante es la sala de TIC, donde los alumnos reciben la enseñanza o información del uso de las tecnologías de información y comunicación, así como la realización de prácticas en la aplicación del conocimiento adquirido.

Estas acciones contribuyen a que los estudiantes mejoren su conocimiento, adquieran mayores habilidades y fortalezcan las prácticas en materia de tecnología, con el objetivo de insertarse al complejo mundo donde vivimos, formando alumnos competitivos, con las competencias necesarias para fortalecer sus conocimientos y su relación con de la información y las nuevas tecnologías,

I.5 Aspectos laborales

I.5.1 Profesionistas ocupados

De acuerdo con el Anuario estadístico y geográfico 2017 del INEGI, la población ocupada por división ocupacional en el municipio de Montemorelos era de un total de 22,367, de los cuales un 26.59% corresponde a profesionistas técnicos y administrativos, 10.76% a trabajadores agropecuarios, 28.25% a trabajadores en la industria, 32.48% a comerciantes y trabajadores en servicios diversos y un 1.93 en trabajo no especificado. Con respecto a la población ocupada por actividad económica con el mismo número de personas ocupadas (22,367) corresponde un 11.83% al sector primario (a), un 27.67% al sector secundario (b), 16.30% al sector comercio, 41.24% al sector servicios (c) y un 2.96% no especificado.

a) Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

b) Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

c) Comprende: transporte, gobierno y otros servicios

I.6 El Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2021

El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 está organizado en cinco capítulos: 1) Gobierno eficiente y transparente, 2) Economía incluyente, 3) Desarrollo humano y social, 4) Desarrollo sustentable y 5) Seguridad y justicia. Contiene 45 objetivos, 103 estrategias y 449 líneas de acción para hacer realidad el proyecto de Visión: Hacer de Nuevo León el mejor lugar para vivir.

En el capítulo de Economía Incluyente, el Plan Estatal de Desarrollo considera los siguientes ocho objetivos:

1. Fortalecer el empleo de los sectores productivos de Nuevo León.
2. Desarrollar y fortalecer sectores con potencial económico para el Estado.
3. Desarrollar y fortalecer el sector energético.
4. Incrementar la derrama económica de la actividad turística.
5. Favorecer el desarrollo competitivo del campo.
6. Impulsar el desarrollo científico, tecnológico y de innovación fortaleciendo los sectores sociales y económicos del Estado.
7. Promover la formación, el desarrollo y el fortalecimiento de las MiPyMEs, y de los emprendedores, para su integración a cadenas productivas.
8. Impulsar la actividad económica y el empleo en las regiones fuera del área metropolitana de Monterrey.

Para el Plan de Desarrollo se menciona que la educación. En el Plan de Desarrollo se menciona que la educación de calidad es una pieza fundamental del progreso económico y social de nuestro estado: genera el conocimiento, desarrolla la creatividad e impulsa la conciencia crítica, a la vez de que incentiva la creación de capital intelectual, factor que deriva en mayores niveles de crecimiento económico y bienestar social.

El sistema educativo en Nuevo León, como protagonista en el escenario global, deberá ofrecer una educación de calidad que contribuya a desarrollar habilidades en las personas para aprender a aprender, en todo lugar y para toda la vida. La reforma permite definir hacia dónde dirigir los recursos y cómo instrumentarlos de forma efectiva para lograr ese objetivo. La educación en el estado ocupa una posición destacable.

De acuerdo con el INEGI, en 2015 el grado promedio de escolaridad es de 10.2 años, que equivale a contar con el primer año de nivel medio superior, y el analfabetismo se ubica en 1.7 %, indicadores por encima del promedio nacional de 9.1 años de escolaridad y 5.5 % de analfabetismo (gráficas 5.16 y 5.17).⁴⁵ Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el rezago educativo en el estado se redujo de 12.7 % a 10.8 % entre 2012 y 2014, un dato bastante alejado del promedio nacional de 19.2 % a 18.7 %, respectivamente.

En el contexto nacional, Nuevo León figura en el octavo lugar con mayor cantidad de alumnos/as. En el estado se atiende a 1.5 millones de estudiantes, de los cuales 48 % son mujeres y 52 % hombres. La educación primaria constituye la base de la pirámide educativa, con el 69 % de la matrícula total, poco más de un millón de estudiantes. En el nivel medio superior existen más de 180,000 jóvenes y en el nivel superior más de 188,000, de los/las cuales el 7 % cursa estudios de posgrado. De todos los niveles educativos, el 81.7 % de la población estudiantil acude a escuelas públicas.

En educación media superior (EMS) que la ley establece como obligatoria con cumplimiento de cobertura universal hacia el año 2022, el Estado tiene un gran desafío. En el ciclo escolar 2014-2015 Nuevo León ocupó el lugar 25 dentro del contexto nacional en términos de cobertura.⁴⁸ Se estimó que cerca de 85,000 jóvenes entre 15 y 17 años están fuera del sistema o en rezago educativo. La oferta educativa en el estado cuenta con 561 escuelas (incluidas las de sostenimiento privado) 319 son bachillerato general, 155 bachillerato tecnológico y 87 profesional técnico; oferta que debe utilizarse de manera eficiente y ampliarse para lograr incorporar a más jóvenes.

I.7 El Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015 – 2030

El Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030, formulado por el Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, tiene como objetivo alinear estrategias para alcanzar objetivos comunes y coordinar las actividades de los diferentes órdenes de gobierno, a fin de aprovechar a su máximo potencial los recursos humanos, tecnológicos, naturales y financieros con los que cuenta el Estado.

La Visión 2030 para Nuevo León es hacer de Nuevo León un Estado líder con niveles sostenibles de desarrollo económico, social, humano y ambiental garantizando así el bienestar de todos sus habitantes

Esto se logrará a través de una ciudadanía comprometida e instituciones eficaces que muestren respeto a la legalidad en todas sus acciones. El desempeño en lo económico, social, humano y ambiental será comparable al de países desarrollados.

El Plan Estratégico da a conocer que el Nuevo León requiere una educación que logre los mejores resultados posibles, que transforme la calidad de vida de los ciudadanos y que retome el liderazgo nacional. Para ello, la Subcomisión de Educación establece como punto de partida un modelo con 5 ejes estratégicos para analizar los retos de la educación en Nuevo León hacia una visión a 2030. Los ejes son: cobertura, equidad, calidad, pertinencia, y eficiencia.

I.8 Conclusiones

Los aspectos del contexto descritos en este apartado sirvieron de insumo importante en los procesos de planeación que dieron lugar a la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030.

Cabe destacar que, en los próximos años, la preparatoria continuará fortaleciendo sus acciones y capacidades para:

- Mejorar los espacios para el desarrollo integral de los estudiantes.
- Mantener la acreditación otorgada por el PC-SINEMS en el Nivel 1.

- Mantener la acreditación ISO 9001-2015 del Sistema de Gestión de Calidad para la mejora continua y el aseguramiento del funcionamiento de los programas y procesos educativos que se desarrollan en la escuela.
- Alcanzar el 100% de docentes certificados en competencias docentes.
- Gestionar convenios con empresas de la región para la realización de prácticas de servicio social por parte de nuestros alumnos del bachillerato técnico.
- Gestionar los recursos necesarios para la construcción de aulas y espacios acondicionados para el desarrollo de actividades artísticas y culturales, así como para la realización de cursos remediales, que complementen la formación integral de los estudiantes.
- Impulsar la formación en valores y responsabilidad social a lo largo de la trayectoria escolar de los alumnos.
- Contar con una planta académica que tenga el perfil idóneo para la impartición de los programas educativos y la realización de proyectos que contribuyen al cumplimiento de la Misión y Visión de la escuela.
- Promover, de manera permanente, la formación y actualización de los profesores que imparten los programas educativos que se ofrecen en la escuela.

Estos aspectos han sido tomados en cuenta para la formulación de los programas prioritarios, así como los objetivos, políticas, estrategias, indicadores y metas para la implementación del Plan de Desarrollo Institucional de la Preparatoria 6 2019 – 2030.

Diagnóstico de la Preparatoria 6

II.1 Formación integral

II.1.1 Oferta educativa y población escolar

En la preparatoria se imparten tres tipos de programas educativos: el bachillerato general, el bachillerato bilingüe progresivo y bachillerato técnico. Estos programas forman parte del nuevo modelo académico de la UANL por lo que están actualizados y son pertinentes para responder a las necesidades y expectativas que se refieren en la Misión de esta institución. Estos programas son reconocidos por su buena calidad y operan en el marco de los seis ejes rectores del modelo educativo de esta universidad: educación centrada en el aprendizaje, educación basada en competencias, flexibilidad, innovación, internacionalización y la responsabilidad social. Este programa de estudios considera las competencias genéricas y disciplinares correspondientes al Marco Curricular Común (MCC).

TIPO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE IMPARTE LA ESCUELA	ENERO – JUNIO 2018		AGO – DIC 2018	
	NÚM PROGRAMAS	MATRÍCULA	NÚM PROGRAMAS	MATRÍCULA
Bachillerato general	1	387	1	397
Bachillerato bilingüe				
Bilingüe progresivo	1	148	1	148
Bachilleratos técnicos	1	68	1	106
Total	2	603	2	651

Los criterios de ingreso a cualquiera de las modalidades del programa impartido se rigen a través de un concurso de asignación, que se realiza de una manera transparente y garantiza la igualdad de oportunidades para los aspirantes que se registran.

Es importante mencionar que los alumnos que forman parte del bachillerato bilingüe progresivo, son aquellos que han obtenido el mejor puntaje en el concurso de ingreso. Consideramos que, si son capaces de obtener muy buenas calificaciones en las asignaturas impartidas en su educación media, también serán capaces de estudiar una asignatura con alto grado de complejidad como lo es el inglés progresivo y francés progresivo, además de otras unidades de aprendizaje impartidas en estos dos idiomas.

II.1.2 Egreso

En la siguiente tabla se muestra el indicador de egreso correspondiente al periodo Enero – Junio de 2018.

PROGRAMA EDUCATIVO	ENERO – JUNIO 2018
BG	181
BBPI	34
BBPF	35
BTAC	0
Total	603

II.1.3 Seguimiento de Egresados

Un dato importante de señalar es que de acuerdo al informe de resultados del Concurso de Ingreso a Estudios de Educación Superior Licenciatura junio 2018 en el que se utiliza el instrumento EXANI II de CENEVAL de los 200 alumnos de esta escuela que se registraron para este evento, fueron aceptados el 125 (62.50%) en las distintas escuelas solicitadas.

II.1.4 Modelo Educativo

La Universidad Autónoma de Nuevo León sustenta la operación de sus programas educativos en un Modelo Educativo pertinente, que fomenta la equidad, la actualización, el desarrollo integral de los estudiantes, así como su aprendizaje significativo, así como la preparación a través de competencias generales y específicas que permiten a los egresados incorporarse y permanecer en el mundo laboral.

Responder al complejo y cambiante contexto de la educación media superior y superior, implica, en particular, que las instituciones educativas sustenten la operación de sus programas académicos en un modelo educativo pertinente que fomente la equidad, la formación integral de los estudiantes y el desarrollo y asimilación de capacidades generales y específicas que permita a sus egresados incorporarse y permanecer en los mundos laborales nacionales e internacionales,

El desafío es lograr un progreso fundamentado en una postura abierta a la innovación y al cambio, sin perder la actitud crítica necesaria para actualizar, interpretar y sostener nuestra presencia en el mundo, pues la Universidad es una institución social que debe garantizar la formación integral del individuo en sus dimensiones ética, moral, estética, física e intelectual; representa la discusión de todos y de todo sin limitaciones, y se esfuerza en lograr la comunicación con todos los pueblos del mundo, al ser permeable a las diversas manifestaciones del pensamiento, a los saberes científicos y a las experiencias culturales.

II.1.5 Programas de atención al estudiante

La Preparatoria 6 está comprometida por ofrecer una educación integral en pro de nuestros jóvenes, que son sin duda, el motor de nuestra labor. Debido a esto, los estudiantes participan en distintos talleres y prácticas deportivas.

Los talleres con los que cuenta la escuela son: pintura, danza, música y teatro. De la misma manera, nuestros alumnos participan en diferentes clubes deportivos, como: futbol americano, fútbol soccer, softbol, basquetbol, volibol y club de porristas.

Nuestros estudiantes participan en distintos torneos y prácticas deportivas, además, cada semestre se organiza una carrera en el municipio, donde los estudiantes tienen la oportunidad de practicar el deporte y la convivencia con los

profesores y administrativos de la institución. Además, cada semestre también se lleva a cabo un evento de presentación de tablas rítmicas, donde nuestros alumnos fortalecen la danza y el deporte en una exposición masiva.

Además, cabe destacar, que la Banda de guerra de nuestra preparatoria, participa activamente en eventos cívicos que organiza nuestra dependencia, así como eventos municipales, o bien, concursos interpreparatorias, o a nivel Universidad.

Otro aspecto importante, es lo referente a que cada semestre, en nuestra dependencia, se organiza una semana cultural, donde se realizan una serie de exposiciones de cada uno de los grupos, donde los estudiantes muestran distintas temáticas muy aplicables a lo estudiado durante el semestre y al contexto actual.

Cabe señalar, que estos eventos fortalecen el compañerismo y el trabajo en equipo, pues a través de las distintas exposiciones demuestran el aprendizaje adquirido, además de fortalecer la seguridad al exponer o hablar en público.

Al finalizar cada semestre, se organiza un viernes sociocultural en donde los estudiantes demuestran sus cualidades tanto artísticas como deportivas, exponiendo lo aprendido en los diferentes talleres ofrecidos durante el semestre y fortaleciendo la convivencia.

Otras actividades desarrolladas en la preparatoria, es la organización de Concursos de Ortografía y Oratoria, donde maestros comprometidos, trabajan de forma ardua para preparar e instruir a los estudiantes. Estos concursos se realizaron de forma interna, donde se dieron a conocer los resultados a toda la comunidad de la preparatoria, con el objetivo de inspirar y motivar a otros alumnos en participar. La siguiente etapa es la participación de los ganadores en Concursos organizados por la Dirección del Sistema de Estudios de Nivel Medio Superior (DSENMS).

Otra de las atenciones prestadas a los estudiantes es lo relacionado a tutorías. Todos los estudiantes cuentan con un tutor, el cual se encarga de acompañarlos en toda su estancia en la preparatoria. El tutor también atiende a los padres de familia al momento de la entrega de calificaciones en reuniones organizadas por la dependencia.

Además, otra atención que se ofrece a los estudiantes, es el apoyo con asesorías a aquellos que presentan algunas debilidades académicas o bajo rendimiento.

Así mismo, se imparten cursos especiales a los estudiantes, con el objetivo de que desarrollen habilidades y hábitos de estudio.

Orientación y Tutorías

Orientación

El objetivo del programa de Orientación es elevar la calidad y eficiencia de la educación, el desarrollo integral de los estudiantes, así como la permanencia y terminación oportuna de los estudios de Bachillerato, Orientar en el desarrollo de sus competencias para el aprendizaje autónomo, desarrollo personal y educación emocional. Todo esto con estrategias preventivas y remediales, de atención individual y grupal, que favorezca la formación integral, así como en la generación de su plan de vida y profesional.

Los beneficios que brinda el programa de Orientación son prevenir y remediar problemas en su desarrollo psicológico y social, problemas académicos o en su elección de profesión. Es necesario que los estudiantes con necesidades de atención más especializada, detectados tanto por los docentes tutores, como por docentes orientadores y/o personal administrativo, cuenten con una instancia interna en sus Dependencias a donde puedan ser canalizados para su pronta atención, de manera más directa y personalizada que la atención que permite proporcionar la hora clase de las asignaturas de Orientación Educativa, Psicológica y Vocacional, insertas en el Plan de Estudios del NMS, incluso más especializada que la atención que puede brindar el tutor u orientador.

Descripción de actividades de Orientación:

Previo al inicio del semestre:

- El Subdirector Académico entrega los nombramientos con los grupos asignados a los docentes que estarán como Orientadores en el semestre.

Inicio del semestre:

- Los docentes Orientadores se presentan en los grupos que les fueron asignados en su primera clase con ellos y les dan a conocer el programa y el objetivo de tal manera que puedan hacer uso de él.

Durante el Semestre:

- En caso de ser necesario y en base a las observaciones de docentes y docentes – Tutores se programan entrevistas con los estudiantes
- Reunión con padres de familia cuando sean citados por el departamento de Orientación o con los padres que pidan la cita.
- Cuando el Docente – Orientador considere que el estudiante necesita atención que esta fuera de su alcance brindar, lo remite con la Coordinadora del departamento de Orientación mediante la Solicitud de atención.
- Los docentes que imparten la asignatura de Orientación presentan a los estudiantes los resultados que obtuvieron en el test vocacional iivvo, dependerá de la programación de la asignatura.
- Se organizan pláticas o conferencias de temas de interés para los estudiantes.

AGOSTO – DICIEMBRE 2018				TOTAL	
No. de estudiantes que cuentan con un Orientador	1er. Sem.	318	3er. Sem.	333	652
Numero de Orientadores				4	
Porcentaje de Orientadores				19 %	

ENERO - JUNIO 2019				TOTAL	
No. de estudiantes que cuentan con un Orientador	2do. Sem.	280	4to. Sem.	316	596
Numero de Orientadores				4	
Porcentaje de Orientadores				20%	

Tutorías

El Objetivo del programa de Tutorías es acompañar al estudiante, desde que ingresa hasta que concluye sus estudios.

Durante su paso por la educación media superior, el programa de tutoría busca que los estudiantes consoliden los aprendizajes hasta ahora logrados y desarrollen las competencias que les permitan una adecuada integración de los estudios universitarios, para unos, continuar con una carrera universitaria, a otros incorporarse al mercado laboral, sin dejar de lado el ámbito personal que es la base para que los demás ámbitos se lleven de manera suficiente.

Apoyarlos a través de programas de becas, Tutoría grupales e individuales donde se traten diversos temas, asesorías académicas, etc.

La tutoría debe contribuir a facilitar que los estudiantes logren aprendizajes significativos y desarrollen competencias metacognitivas y reguladoras de su aprendizaje, así como destrezas en el uso de su inteligencia emocional, toma de decisiones, autonomía y responsabilidad.

Abordar los problemas de forma integral, la reprobación y la deserción de estudiantes.

Los beneficios que brinda el programa de Tutorías son la atención personalizada y grupal ejercida por el tutor tiende a favorecer la trayectoria escolar de los estudiantes para entender mejor los problemas que enfrentan y los compromisos de su futura práctica profesional.

En este sentido, la tutoría es una actividad inherente al trabajo docente donde se brindan acciones de apoyo y acompañamiento a los alumnos de un grupo de clase, ya sea de forma individual o grupal, conformando, de esta manera, el perfil del docente universitario, como tutor y proveedor de información como lo marca el Modelo Académico que se desprende del nuevo Modelo Educativo de la UANL, con el fin de facilitar la integración personal de los procesos de aprendizaje.

También busca identificar y atender con oportunidad a estudiantes en situación de riesgo para mejorar sus niveles de aprendizaje y coadyuvar a elevar la calidad de la educación que se ofrece a la comunidad.

En la Preparatoria No.6, la actividad tutorial tiene la finalidad, dando cobertura total a su población escolar, de orientar al estudiante, a través de un docente-tutor, que lo acompaña en su trayectoria de bachillerato, generando un vínculo que contribuya a su formación integral para reducir el riesgo de reprobación, rezago y deserción escolar, coadyuvando así a elevar la eficiencia terminal y la calidad de la educación que se imparte en esta escuela.

Planeación para las acciones del semestre anterior.

AGOSTO – DICIEMBRE 2018				TOTAL	
No. de estudiantes tutorados	1er. Sem.	318	3er. Sem.	333	652
Numero de Tutores		8		8	16
Porcentaje de Tutores					76.19%
Porcentaje de docentes que tienen el Diplomado de formación básica de Tutores				66.66 %	
ENERO - JUNIO 2019				TOTAL	
No. de estudiantes tutorados	2do. Sem.	280	4to. Sem.	316	596
Numero de Tutores		8		8	16
Porcentaje de Tutores					80%
Porcentaje de docentes que tienen el Diplomado de formación básica de Tutores				70%	

Servicio social

En la Preparatoria 6 los estudiantes que cursan el Bachillerato Técnico como Administrador contable realizan el Servicio social a partir de quinto semestre, ya sea en la misma dependencia, o bien, en empresas externas.

El objetivo del Servicio social es promover el mejoramiento social, incrementando la sensibilidad humana, a través de los programas universitarios o en vinculación con organismos públicos o privados que compartan con la Universidad los propósitos del servicio, contribuyendo a las acciones de responsabilidad universitaria. *(Tomado del Artículo 9 del Reglamento de Servicio Social de las Leyes y Reglamentos de la UANL)*

Beneficios para el estudiante:

Lograr que el prestador desarrolle una actitud de servicio viviendo una realidad social, lo que contribuye a acrecentar sus competencias generales y profesionales aportando un beneficio a la comunidad. *(Tomado del Artículo 9 del Reglamento de Servicio Social de las Leyes y Reglamentos de la UANL)*

Total, de alumnos que realizaron servicio social:

ALUMNOS DE PREPA 6	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PLAZAS:
Agosto – Diciembre 2018	6	11	17	Todos en la Preparatoria
Enero – Junio 2019	5	4	9	4 en la Preparatoria 2 en Secretaría de Educación 2 en Secretaría de Salud 1 en Club de Leones
	11	15	26	

ALUMNOS DE FACULTAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Agosto – Diciembre 2018	2	1	3

1 alumno de FACPya y 2 alumnos de la Facultad de Ciencias de la Tierra

Servicio comunitario en las prácticas de servicio social

Los estudiantes prestadores de servicio social, dentro de su período de prestación, deberán cumplir con 24 horas de servicio comunitario distribuidas en 4 horas mensuales durante 6 meses, en las que brindarán servicio asistencial en las dependencias que lo requieran dentro del ámbito educativo, comunidades socialmente vulnerables, asistencial y de servicio.

SERVICIOS COMUNITARIOS	TOTAL	EVENTOS:
Agosto – Diciembre 2018	6	Taller Dejando Huella Visita al asilo “Morada de Jesús” Colecta de útiles escolares Conferencia “Prevención del embarazo en adolescentes”. Visita al asilo “Morada de Jesús” Difusión UNIIGÉNERO
Enero – Junio 2019	6	Taller Dejando Huella Colecta de Despensa Colecta artículos de limpieza Conferencia “Roles y Estereotipos de Género” Colecta Cruz Roja Visita al asilo “Morada de Jesús”

II.1.6 Programa de Becas

En relación al apoyo que se brinda a los alumnos con respecto a becas para sus estudios en el semestre Agosto – Diciembre 2018, se entregó el 27.88% y en el semestre Enero – Junio 2019 se entregó un 28.19 de la matrícula en becas procedentes de la Dirección de becas de la UANL y un 10.45% de la matrícula del 2018 de becas del programa Prospera de apoyo a los estudios de nivel medio superior de la SEP. En este rubro es de resaltar que se brinda el apoyo necesario a los alumnos y/o padres de familia que lo solicitan.

II.2 Planta académica y cuerpos académicos

La escuela cuenta actualmente con un total de 20 profesores: 3 de tiempo completo, 1 de medio tiempo y 16 de asignatura o por horas. De estos docentes el 100% tiene formación profesional o experiencia laboral afín a la o las asignaturas que imparten. Esto constituye una fortaleza.

II.2.1 Composición de la planta académica

TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	POR HORAS		PLANTA ACADÉMICA TOTAL
		BASE	CONTRATO	
3	1	6	10	20

De los 16 maestros de asignatura sólo 6 son maestros de base y 10 son de contrato. Este último es un dato interesante pues se refiere al 50% de los profesores de la dependencia y no se puede asegurar laboralmente un seguimiento de formación docente ni de desarrollo académico de un ciclo escolar a otro.

A pesar de esto, cabe mencionar que, aunque son de contrato, se aprecia un alto compromiso en el desempeño de sus labores pues cuatro de ellos están realizando estudios de maestría y otros más están por iniciar.

Del total de los profesores de tiempo completo, todos tienen grado de maestría y de los de asignatura o por horas, 6 cuentan con grado de maestría y cuatro están en proceso de titulación y están por obtener su grado en el presente año. Es de resaltar que esto quiere decir que el 45% de los profesores de tiempo completo y de tiempo parcial (9) tienen la formación requerida, del resto de estos docentes (4) la tendrán en el presente año 2019.

En cuanto a la capacitación y actualización de los profesores es importante mencionar que, a la fecha, 17 de ellos tienen terminado el Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior (PROFORDEMS) y cuentan con el Diploma que avala el término de estos estudios. Lo cual indica que únicamente 3 profesores aún no han realizado dicho diplomado, lo anterior a que son de reciente contratación.

Número y porcentaje de profesores que:

Han culminado el diplomado en competencias		No han realizado el diplomado en competencias	
17	85%	3	15%

De los maestros que ya han culminado dicho diplomado, 15 cuentan ya con la certificación en competencias docentes.

Número y porcentaje de profesores que:

Han culminado el diplomado en competencias		Están certificados	
17	85%	15	75%

En el presente ciclo escolar se puso en marcha el modelo educativo de la UANL el cual promueve la formación integral del estudiante, que se sustenta en dos ejes estructuradores, la educación centrada en el aprendizaje y educación basada en competencias; por lo que los profesores que tienen a su cargo unidades de aprendizaje correspondiente al primero y segundo semestres han recibido capacitación en la operación de dicho modelo.

En la preparatoria no existe un programa permanente de formación y actualización en materia disciplinaria para los profesores, sin embargo, la Dirección de Sistema de Estudios de Nivel Medio Superior de la UANL sí lo tiene y es allí donde los docentes reciben esta actualización por invitación a todas las dependencias de esta universidad.

Las actividades que realizan los docentes son muy importantes para el desarrollo de los planes y programas de estudio y la gestión escolar. En este rubro es necesario aclarar que en la actualidad se cuenta con tres profesores de tiempo completo en la escuela y todos ellos realizan actividades de docencia, pero el tiempo que se dedica a otras actividades no se puede considerar en todos ellos pues uno de estos profesores cumple funciones administrativas relevantes que le ocupa todo ese tiempo, como lo es la Dirección de esta escuela. El resto de estos docentes emplean gran parte de su tiempo de estancias a las exigencias del nuevo modelo educativo.

En la siguiente tabla comparativa podemos observar la disminución considerable en los tiempos completos y el gran aumento en el personal docente que labora por contrato, esto podría afectar el buen desarrollo de los planes y programas de estudio y la gestión escolar.

Tipo de nombramiento

PERSONAL DOCENTE QUE LABORA:	2012		2019	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%
Tiempo completo	7	33.33%	3	15%
Medio tiempo	3	14.28%	1	5%
Asignatura (o por horas)	11	52.38%	16	80%
Total	21	100.00%	20	100.00%

Es importante subrayar que el número de profesores de tiempo completo que realizan actividades administrativas es solamente uno, comparado con el año 2016 en el cual 2 profesores de tiempo completo dedicaban gran parte de su tiempo a las funciones administrativas de esta escuela. Las tareas administrativas actualmente descansan en maestros de asignatura y tiempo parcial (medio tiempo), y de algunos maestros de tiempo completo que apoyan en este ámbito. Es importante mencionar que estos maestros dedican más tiempo del asignado por la escuela, resaltando con esto los valores que como organización queremos dejar ver.

II.2.2 Superación académica. Formación y actualización de profesores

La actualización y capacitación en los modelos de apoyo al aprendizaje por parte de los maestros es constante, pues en la preparatoria existe un alto grado de responsabilidad y compromiso en la tarea educativa.

En cuanto a la planta docente de esta escuela, podemos concluir que la planta académica en este año, asistió a cursos de capacitación y actualización que ofrece la Dirección de Sistema de Estudios de Nivel Medio Superior, de tal manera que podemos decir que los maestros que tienen a su cargo unidades de aprendizaje correspondientes al primer, tercero y quinto semestre pueden cumplir eficientemente con las funciones encomendadas.

El perfil de nuestra planta académica es apto para la atención eficaz del estudiante, puesto que los maestros están en constante capacitación y actualización; sin embargo, el objetivo es que el 100% de ellos logren obtener el grado de maestría, además, que el 100% curse el Diplomado en Competencias (PROFORDEMS) y el mismo porcentaje obtenga la Certificación en Competencias (CERTIDEMS), por lo que se preparan de forma constante para alcanzar esa meta, y como institución, poder ofrecer una educación de calidad, aún más eficaz.

II.2.2 Formación y actualización de profesores

ÁREA DE FORMACIÓN	NÚMERO DE PROFESORES	PORCENTAJE
Disciplinaria	20	39.22%
Docencia	1	1.96%
Gestión académica		
Investigación		
Tutoría	14	27.45%
Idiomas	1	1.96%
Certificación en Competencias	15	29.41%
TOTAL	51	100%

II.2.3 Reconocimientos a la planta académica

En la Preparatoria 6, los profesores han demostrado su esfuerzo y responsabilidad en el logro de los objetivos institucionales y académicos; por lo que se les entrega de forma periódica una serie de reconocimientos para estimular y reconocer su labor:

RECONOCIMIENTO	2018	2019
Estímulos Económicos	2	2
Bono de Productividad	21	20

Ejemplo de ello, es el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente para el Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos, cuya finalidad es motivar y crear las condiciones económicas propicias para que el personal de calidad permanezca o se incorpore a la actividad docente, otorgando beneficios al personal académico que destaque por su permanencia, dedicación y calidad en el desempeño académico de las funciones sustantivas de la Universidad (docencia, investigación y difusión de la cultura).

11.3 Vinculación y alianzas estratégicas

II.3.1 Programas de asistencia social, servicios comunitarios y voluntariado

La Preparatoria 6 cumple con su responsabilidad social, prestando servicios a la comunidad en las áreas social, de salud y educativa.

Por lo que los estudiantes, maestros y empleados, participan de manera constante en actividades que apoyan el bienestar de las personas y de la sociedad.

II.3.2 Participación social de los estudiantes

Nuestra Escuela Preparatoria siempre se ha regido por los lineamientos y estatutos establecidos por la UANL, por lo tanto, hace énfasis en el desarrollo no sólo académico de nuestros estudiantes, sino en el relacionado con sus valores y empatía hacia nuestro municipio y las problemáticas que lo aquejan, a través del servicio social comunitario.

Por ello, se organizan diversas actividades de carácter social en las que participan tanto docentes como estudiantes para apoyar a los grupos vulnerables que lo requieren.

Así, nuestros alumnos, por ejemplo, trabajan arduamente para reunir entre toda la comunidad escolar productos de limpieza, higiene, alimentos, ropa, etc, para elaborar despensas, las cuales destinan a los ancianitos que viven en el

Asilo “Morada de Jesús”; acuden a entregarlas y conviven con ellos jugando lotería, cantando y haciéndoles pasar un rato agradable.

Del mismo modo, con mucho entusiasmo y disposición, acuden a apoyar las colectas de la Cruz Roja para ayudar a esta Institución que se dedica a salvar vidas y hacerse presente en los eventos más difíciles de nuestro país.

En lo que se refiere al ámbito educativo, los muchachos y sus asesores, visitan escuelas de bajos recursos en épocas importantes como navidad, para llevar una sencilla pero sincera muestra de cariño, repartiendo juguetes que fueron donados por los estudiantes; en estas actividades participan también los alumnos que pertenecen al equipo de futbol americano, quienes organizan actividades deportivas y juegos con los niños, mostrándoles un poco de lo que ellos realizan en este deporte.

En el mismo ámbito, participan de manera entusiasta, en reunir útiles escolares para apoyar a esos niños cuyos padres muchas veces no pueden solventar los gastos de inicio de ciclo, auxiliando de esta forma, la economía familiar.

En cuanto a lo que eventos sociales se refiere, la Escuela Preparatoria 6, participa siempre en las actividades que son convocadas por nuestro municipio como son ceremonias cívicas y desfiles, las cuales son de gran lucidez y resaltan los valores cívicos de nuestra patria, logrando poner en práctica la Misión, Visión y los Valores Institucionales que prevalecen en esta Preparatoria.

Esta Institución ha mostrado siempre un gran compromiso hacia nuestra localidad y a través de todas las actividades sociales y comunitarias que se realizan, ha conseguido el reconocimiento de la población.

II.4 Desempeño ambiental de la Preparatoria

La Preparatoria 6, congruente con los compromisos del programa de sustentabilidad de la Universidad y atendiendo a la formación integral de los alumnos en el desarrollo de competencias, lleva a cabo una serie de actividades encaminadas a fomentar en los alumnos el cuidado del medio ambiente en cuanto al cuidado de recursos como el agua y la energía, fomentando la limpieza y el reciclado de materiales.

El objetivo es fomentar en los alumnos de la Preparatoria 6 una cultura de cuidado del medio ambiente mediante acciones que minimicen el efecto negativo que resulta del uso de los recursos y que conduzcan a una manera de vivir e influir en la sociedad cambiando a estilos de vida sustentables.

Beneficiados

- Alumnos
- Empleados administrativos
- Docentes
- Directivos
- Institución en general



PROYECTO
Manejo responsable de los residuos de las prácticas de laboratorio
Manejo responsable de desechos electrónicos
La basura en su lugar
Recolección de PET y aluminio
Uso responsable del agua
Crecimiento y mantenimiento de áreas verdes
Ahorro de energía eléctrica (horario para minisplits, instalación de capacitores)
Generación de composta
Identificar llaves, registros de luz, drenaje y gas
Reforestación
Parcela escolar
Recolección de tapa roscas en beneficio de la Fundación Alianza Anti cáncer infantil. Nombre del Proyecto: "Una tapita de esperanza"
Mural sobre educación, cultura y sustentabilidad
Reciclaje electrónico

Crear una nueva cultura entre los jóvenes y mostrarles la importancia de que se interesen en su entorno no es tarea fácil, pero ya existen escuelas que se dedican a esta labor entre los estudiantes con el fin de que tomen conciencia sobre sus acciones.

Y dado que las sociedades modernas necesitan conocimiento experto y las relaciones sociales, incluida la que se establece entre profesor y alumno, las instituciones educativas tendrán que ocuparse de crear esas relaciones sociales en el trabajo educativo para que afirmen, apoyen y compartan la visión hacia el desarrollo sustentable a través de:

- Centrar la atención en la educación, ofreciendo el capital humano necesario en una economía del conocimiento en desarrollo sustentable.
- Insistir en que el cambio ha de ser rápido y que debe penetrar la cultura organizacional de las dependencias.
- Formar egresados más conscientes en la conservación de los recursos naturales.

Sin duda, nuestros estudiantes deberán adquirir los hábitos necesarios para contribuir significativamente a la sustentabilidad, cuidando el lugar donde vivimos, con prácticas emblemáticas a nivel escolar y social que mejoren el medio ambiente, creando así condiciones más significativas para las presentes y futuras generaciones.

II.4.1 Energía Eléctrica

La Preparatoria 6 ha realizado acciones para hacer un uso eficiente de la energía eléctrica, algunas de ellas son:

- Horario para funcionamiento de minisplits en aulas y demás áreas de trabajo del personal de la escuela. El horario es iniciando a las 8:30 am hasta las 5:00 pm (horario de clase es 7:00am-6:20 pm).
- Si alguna aula se desocupa para no usarse otra vez durante el día, se apagan los aparatos.
- Se mantienen las puertas y ventanas cerradas mientras están en funcionamiento los aparatos.

Proyecto	Ahorro de energía eléctrica (horario para minisplits, instalación de capacitores)
Proceso	Debido a las altas temperaturas que se registran en la zona en los meses de primavera, verano y hasta en algún período de otoño, es necesario el uso de aire acondicionado para la realización de las diferentes tareas de la escuela en áreas cerradas. Por tal motivo el uso de minisplits en constante.

	Debido a esto, se fomenta en los alumnos y personal el uso responsable de estos aparatos en relación al consumo de energía que generan. Se hace campaña en los grupos y al personal en cuanto a seguir las indicaciones siguientes: el horario de uso es de 8:30 a 17:00 horas, mantener puertas y ventanas cerradas, mantener una temperatura de 23°C o 24°C.
Responsable	Representante de sustentabilidad y prefectura
Periodo	Meses de primavera, verano y lo necesario de otoño.
Alcance	Toda la comunidad de la preparatoria
Seguimiento	Prefectura inicia y cierra cada día el uso de aparatos en aulas. Las demás áreas son revisadas por sus usuarios directos. Al final de cada día el vigilante de turno nocturno revisa que todos los aparatos se encuentren apagados.
Evaluación	Seguimiento del consumo de Kwh al mes, revisando la factura de CFE.

Las acciones mencionadas requieren de una concientización a los miembros de la comunidad de la preparatoria, para unir esfuerzos en pro del medio ambiente que nos rodea.

II.5 Infraestructura y equipamiento

Como escuela socialmente responsable preocupada por ofrecer una educación de calidad para nuestros estudiantes, hemos desarrollado varias acciones importantes, entre las que se mencionan:

- a) La remodelación de la infraestructura
- b) El mantenimiento de forma constante y oportuna de la infraestructura para contar con instalaciones en óptimas condiciones

La preparatoria, sin embargo, también tiene oportunidades de mejora, las cuales, si se atienden, representarían un avance importante para la dependencia.

En este apartado, de infraestructura, la preparatoria no cuenta con espacios diseñados o adaptados para que los estudiantes desarrollen actividades artísticas o culturales (danza, teatro, pintura, etc.), además de actividades deportivas, por lo que es indispensable trabajar en ello, para que los estudiantes adquieran las habilidades necesarias que contribuyan a una educación significativa. Es importante mencionar que algunas actividades artísticas (como danza y teatro) se realizan en áreas que no corresponden a las características necesarias para el desarrollo eficiente de las actividades, por lo que se requiere de espacios suficientes y óptimos para un mejor aprovechamiento.

Sumado a la falta de infraestructura (aulas) se tiene la problemática para recibir a más estudiantes, donde el incremento de la demanda es un factor clave que es necesario analizar, prueba de ello, es que en la institución existen 15 grupos, distribuidos en los turnos matutino y vespertino, sin embargo, el número de aulas es de 12, por lo que en ocasiones tenemos que ubicar a los estudiantes en otras áreas que no son aulas para que tomen sus clases.

ÁREA	CANTIDAD	EQUIPAMIENTO (DESCRIPCIÓN GENERAL)
Aulas	12	La preparatoria cuenta con aulas inteligentes, equipadas con pizarrones electrónicos, climas y equipo de cómputo.
Salas de cómputo	1	Cuenta con equipo de cómputo en óptimas condiciones para su utilización.
Biblioteca	1	Cuenta con un acervo importante para consulta de los estudiantes, equipo de cómputo para consulta electrónica, un área de lectura y una galería.
CAADI	1	Cuenta con equipo de cómputo y mesas trabajo para la realización de prácticas de los idiomas de inglés y francés.

ÁREA	CANTIDAD	EQUIPAMIENTO (DESCRIPCIÓN GENERAL)
Centro de idiomas	1	Cuenta con equipo de cómputo, mesas trabajo, pantalla y equipo de audio, para la realización de prácticas de los idiomas de inglés, francés y Bachillerato técnico.
Sala de juntas	1	Cuenta con mesa de trabajo, pantalla y mobiliario apto para la realización de actividades por parte de los docentes.
Sala de maestros	1	Cuenta con un área central con mesa de trabajo, así como con cubículos con mobiliario óptimo para los docentes.
Laboratorios	3	Los laboratorios de Biología, Física y Química cuentan con mobiliario suficiente y en óptimas condiciones para la realización de actividades por parte de los estudiantes, como son mesas de trabajo, microscopios y equipo en general.
Sala de usos múltiples	1	Esta área se utiliza para la realización de conferencias, cursos, reuniones, eventos y prácticas de robótica
Área de Orientación y Tutoría	1	Cuenta con el mobiliario pertinente para la atención a estudiantes, como son, sala de recepción, mesa de trabajo, pantalla, así como un área de biblioteca para la consulta de bibliografía.
Sanitarios	8	Existen ocho áreas de sanitarios, con las condiciones óptimas para la utilización de los estudiantes.

Descripción de Áreas deportivas

ÁREA	CANTIDAD	EQUIPAMIENTO (DESCRIPCIÓN GENERAL)
SALA POLIVALENTE		
Auditorio	1	Cuenta con un número importante de butacas, pizarrón, equipo de cómputo, clima, excelente iluminación y el espacio en general, en óptimas condiciones.
Cafetería	1	Cuenta con mobiliario óptimo para los estudiantes, así como pantalla para dar a conocer información importante para los estudiantes.
Otro (especifique)	1	Plaza recreativa, cuenta con bancas suficientes, óptima iluminación, así como área de jardines.

Equipo de cómputo para estudiantes, profesores y personal administrativo

EQUIPO	ESTUDIANTES	PROFESORES	PERSONAL ADMINISTRATIVO
Computadoras	65	23	10
Impresoras	0	0	5
Copiadoras	0	0	0
Otros (especifique)			Lector óptico 1 Scanner 1

II.6 Los retos que enfrenta la Preparatoria en el corto y mediano plazos

Elevar los niveles de eficiencia terminal por cohorte generacional en todos los programas educativos que ofrece la Universidad.

Asegurar que los programas de atención a estudiantes, tomando en consideración el perfil de la población que atienden, propicien la inclusión y la equidad y cumplan con los propósitos para los que han sido diseñados.

Promover la cultura, los valores y la participación ciudadana mediante programas culturales y de salud que generen cohesión social, respeto y equidad.

Lograr que la Universidad opere con criterios de sustentabilidad en los ámbitos económico, social y ambiental.

Mejorar los espacios para el desarrollo integral de los estudiantes

Gestionar convenios con empresas de la región para la realización de prácticas de servicio social por parte de nuestros alumnos del bachillerato técnico

Gestionar los recursos necesarios para la construcción de aulas y al menos 1 aula más acondicionada para el desarrollo de actividades artísticas y culturales, así como para la realización de cursos remediales, que complementen la formación integral de los estudiantes.

Mantener la acreditación otorgada por el PC-SINEMS en el Nivel 1.

Mantener la acreditación ISO 9001-2015 del Sistema de Gestión de Calidad para la mejora continua y el aseguramiento del funcionamiento de los programas y procesos educativos que se desarrollan en la escuela.

Alcanzar el 100% de docentes certificados en competencias docentes.

Impulsar la formación en valores y responsabilidad social a lo largo de la trayectoria escolar de los alumnos.

Contar con una planta académica que tenga el perfil idóneo para la impartición de los programas educativos y la realización de proyectos que contribuyen al cumplimiento de la Misión y Visión de la escuela.

Promover, de manera permanente, la formación y actualización de los profesores que imparten los programas educativos que se ofrecen en la escuela.

El marco axiológico

III.1 Misión

Formar integralmente bachilleres comprometidos consigo mismos y con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural, a través de una educación de calidad; creativos, competitivos, innovadores, con vocación humanista, con sólidos principios y valores universitarios, poseedores de los medios necesarios para acceder y desarrollarse con éxito en el nivel superior.

III.2 Valores asociados al quehacer institucional

Responsabilidad. Característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.

Justicia. Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a ella. Es en un ambiente de justicia que florece la movilidad social, razón de ser de la universidad pública y del proyecto educativo de un país en vías de desarrollo como México.

Libertad. El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación e implica la elección ante alternativas de manera responsable e informada. La Universidad, para realizar sus propósitos y fines, organiza la vida y actividad universitarias teniendo como eje y fin la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que florece la verdad.

Igualdad. Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica.

Verdad. Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

Comportamiento ético. Debe ser la premisa de la actividad de los universitarios. En el desempeño de su ejercicio profesional, los egresados de la Universidad deben manifestar la posición y el acatamiento de los principios y valores que regulan las actividades propias de las ocupaciones y del mundo laboral. Es en un ambiente de respeto y ética que se puede formar al nuevo ciudadano, comprometido con el desarrollo de su sociedad.

Honestidad. Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Institución. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias de la condición humana, y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Se refiere al respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

Tolerancia. Constituye un sólido fundamento de una comunidad que se desarrolla armónicamente y en paz. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.

Solidaridad. Es mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida.

Respeto. Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo. La vida universitaria requiere para su ejercicio de una cultura de promoción y protección de los derechos humanos como factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía y paz con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

III.3 Atributos institucionales

Autonomía. Entendida como la capacidad de la Universidad para gobernarse a sí misma y organizar el desarrollo de las funciones que la sociedad nuevoleonense le ha encomendado, en un marco de libertad, para llevar a cabo sus procesos de enseñanza aprendizaje, generación y aplicación del conocimiento y difusión y extensión de la cultura. La autonomía implica también el compromiso de actuar responsablemente, en un marco de gestión transparente y de rendición oportuna de cuentas a la sociedad, en el cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Universidad.

Integridad. La Universidad tiene la obligación de ser ejemplo de rectitud y probidad, orientando todos sus actos a la búsqueda de la verdad y apartándose de conductas y prácticas relacionadas con la simulación y el engaño.

Humanismo. Constituye uno de los atributos más significativos de la Universidad, cualidad que considera al ser humano en el centro de sus procesos educativos, de investigación y gestión. Significa educar en valores, con respeto a las características intelectuales, a los sentimientos y emociones, con programas educativos acordes con las necesidades humanas.

Libertad de cátedra. Entendida como un medio para implementar responsablemente los modelos educativos y académico de la Universidad, al permitir a los profesores utilizar diferentes estrategias didácticas y pedagógicas para alcanzar los objetivos de los programas educativos.

Inclusión y equidad. Significa ofrecer una educación de reconocida calidad, sin discriminación de ninguna naturaleza. Implica reconocer la diversidad de identidades, necesidades y capacidades de las personas; con base en ello, favorecer el pleno acceso, la conclusión de estudios y los logros de aprendizajes de todos, con especial atención a quienes se encuentren en condiciones de desventaja.

Pertinencia. Constituye el criterio básico para el cumplimiento de cualquier actividad institucional. Una universidad socialmente pertinente es aquella que atiende de manera efectiva, oportuna, y con altos niveles de calidad, las demandas y necesidades de la población.

Servicio. Entendido como una actitud de la Universidad para poner a disposición de la sociedad sus capacidades académicas y técnicas, para la atención de necesidades de la sociedad.

Apertura al cambio. Actitud de los universitarios que propicia el reconocimiento de las transformaciones de los contextos interno y externo y de las demandas que esto produce sobre la Universidad. Esto genera iniciativas que respondan con oportunidad, pertinencia, calidad y sentido ético.

Identidad. Sentimiento de pertenencia de los universitarios a la Institución, y el reconocimiento y adopción de su Misión, valores, atributos y Visión.

Orden. Debe caracterizar al funcionamiento de la Universidad en todos sus ámbitos, resultado del comportamiento de su comunidad en estricto apego a las normas institucionales.

Liderazgo. Que en el cumplimiento de sus funciones ejerce en el desarrollo de la sociedad y fomenta el espíritu de superación necesario para que sus programas, servicios y resultados, obtengan un reconocimiento público por sus aportaciones de vanguardia y su capacidad para proponer soluciones con sentido de anticipación y pertinencia.

Espíritu crítico. Permite analizar y comprender el sentido esencial de la tarea universitaria y valorar su presencia en todo aquello que la Institución realiza, incluyendo el conocimiento de la sociedad y el saber mismo.

Búsqueda de la verdad. Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer universitario se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

Pensamiento analítico. Es la capacidad de los universitarios para entender una situación y resolver un problema a partir de desagregar sistemáticamente sus partes y de organizar las variables, realizar comparaciones y establecer prioridades de manera racional.

Rigor académico. Representa para los universitarios el compromiso con la precisión y la seriedad en el desarrollo de todas las tareas, en la búsqueda de lo verdadero.

Trabajo colaborativo multi, inter y transdisciplinario. Entendido como la configuración del trabajo intelectual e institucional, en el que los expertos de diversas disciplinas se integran en equipos para enfrentar con mayores probabilidades de éxito, y con un alto sentido ético, cuestiones complejas planteadas por la realidad.

Perspectiva de género. Enfoque transversal de las funciones universitarias a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad científica, académica, social y política, que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales entre los géneros. En el marco de la planeación estratégica, la Universidad propicia que las oportunidades de desarrollo y los recursos asignados resulten asequibles de manera equitativa entre universitarias y universitarios.

Responsabilidad social universitaria. Exige a la Universidad ser una comunidad de aprendizaje; una organización que se estudia permanentemente. Demanda de la Universidad la evaluación permanente de los impactos que genera en el cumplimiento de sus funciones y coherencia en todos los ámbitos del quehacer institucional, lo que significa una alta consistencia entre las acciones de los universitarios y la Misión, la Visión, los valores y el discurso. Significa también asumir los compromisos con y para la sociedad.

La práctica de la planeación y la evaluación. Reconocida como un medio estratégico de la Universidad para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de sus funciones, y para la toma oportuna de decisiones bien fundamentadas.

Legalidad. Entendida como el marco irrenunciable de comportamiento, en el cual la comunidad universitaria desarrolla sus actividades en estricto apego a la normativa institucional y a la normativa aplicable.

Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas. Obligación legal y moral que tiene la Universidad de mantener oportunamente informada a la comunidad universitaria y a la sociedad de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición.

La prospectiva del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030

IV.1 Visión 2030. El escenario de llegada

La Escuela Preparatoria No.6 de la UANL es en 2030 una escuela socialmente responsable que privilegia la formación integral de calidad, la equidad y la inclusión, bajo la implementación de un modelo educativo que tiene como ejes rectores la educación centrada en el aprendizaje, la educación basada en competencias, la flexibilidad, la innovación y la internacionalización, proporcionando las bases necesarias para un aprendizaje significativo, con estudiantes competitivos, con las competencias pertinentes para desarrollarse en el mundo actual.

IV.2 Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional

Eje rector 1: Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.

Eje rector 2: Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.

Eje rector 3: Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.

IV.3 Programas institucionales prioritarios asociados a los ejes rectores.

Con el objetivo de focalizar la actividad de la preparatoria en el marco de cada uno de los Ejes rectores se han establecido los siguientes programas institucionales prioritarios.

Eje rector I

Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.

Programa

Educación con los más altos estándares de calidad internacional.

Objetivos

- a) Asegurar que los estudiantes de la Universidad alcancen altos niveles de logro educativo contando con amplias capacidades para desarrollarse en un entorno global y multicultural, conscientes de su responsabilidad social y de su participación en el desarrollo sustentable;
- b) Contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales e internacionales;
- c) Contar con una oferta educativa amplia, regionalizada, pertinente, inclusiva, equitativa y transformadora, reconocida por su excelente calidad en la formación integral de bachilleres, técnicos y profesionales altamente competentes a nivel nacional e internacional.

Políticas

1.1 Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares y co-curriculares a través de actividades culturales, artísticas y deportivas, y de la realización de proyectos de servicio social.

1.2 Se estimulará la evaluación sistemática de los programas de atención al estudiante, para la mejora continua de su calidad y pertinencia.

1.3 Se incentivará la formación académica de los profesores del nivel medio superior, preferentemente hasta el nivel de maestría, así como su actualización permanente en su disciplina, en habilidades docentes y en la implementación de los modelos educativo, académicos y de responsabilidad social de la Universidad.

1.4 Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado de formación disciplinar y habilidades docentes, para la mejor atención de los programas educativos que oferta la Institución.

1.5 Se fortalecerá el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, como un medio que permita incentivar el trabajo académico relevante y de alta calidad, bajo criterios relacionados con organismos evaluadores externos.

Políticas y Estrategias

Política 1.1 Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares y co-curriculares a través de actividades culturales, artísticas y deportivas, y de la realización de proyectos de servicio social.

Estrategia 1.1 Implementar actividades curriculares y extracurriculares que contribuyan a incrementar permanentemente las capacidades de comunicación oral y escrita, comprensión lectora y habilidad matemática de los estudiantes de nivel medio superior.

Meta 1 Incrementar a 110 estudiantes con Niveles bueno y excelente en Habilidades matemáticas de la prueba Planea, al año 2020, comparado al año inmediato anterior.

Acciones

- Los docentes asisten a los cursos de capacitación por parte de la DSENMS.
- Promover el intercambio de experiencias que permitan mejorar el proceso de enseñanza, en las reuniones de academia de la dependencia.

Indicador por estrategia

1.14 a Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA): a) Habilidad matemática

1.21 Índice de satisfacción de estudiantes

Meta 2 Incrementar a 185 estudiantes con Niveles bueno y excelente en Comprensión lectora de la prueba Planea, al año 2020, comparado al año inmediato anterior.

Acciones

- Se imparten cursos de capacitación a los estudiantes.
- Los docentes asisten a los cursos de capacitación por parte de la DSENMS.
- Se imparten cursos de capacitación a los estudiantes.

Indicador por estrategia

1.14 b Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA): b) Comprensión lectora

1.21 Índice de satisfacción de estudiantes

Estrategia 1.2 Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aspectos transversales que favorezcan la formación integral.

Meta 1 Aumentar a 2, el número de visitas a empresas, por semestre, con el fin de reforzar la formación integral de los estudiantes de los diversos bachilleratos.

Acciones

- Planear las fechas de visitas, además de definir las empresas a visitar por parte de los estudiantes.

Indicador por estrategia

1.21 Índice de satisfacción de estudiante

Estrategia 1.3 Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.

Meta 1 Realizar 2 visitas por semestre a instituciones de beneficencia, o comunidades rurales, además de participaciones de la institución en relación a programas sociales del municipio y de la universidad.

Acciones

- Planear las fechas de visitas, además de definir las instituciones de beneficencia o comunidades rurales a visitar por parte de los estudiantes.

Indicador por estrategia

4.3 Porcentaje de proyectos de extensión orientados al desarrollo comunitario

Política 1.2 Se estimulará la evaluación sistemática de los programas de atención al estudiante, para la mejora continua de su calidad y pertinencia.

Estrategia 1.4 Establecer como requisito para el personal académico de nuevo ingreso la formación para la docencia y para su desempeño como tutor.

Meta 1 Lograr, al 2021, que 7 docentes cursen el Diplomado en tutorías para participar en el programa interno de tutorías de la institución.

Acciones

- Registrar, de forma oportuna, a los docentes en la Convocatoria en el Diplomado en tutorías.

Indicador por estrategia

1.6 a Porcentaje de estudiantes atendidos en el programa de tutorías

Estrategia 1.5 Evaluar el funcionamiento del programa de tutorías y del desempeño de tutores por parte de los estudiantes en todas las dependencias académicas de la Universidad y utilizar los resultados para la mejora continua de su calidad y pertinencia.

Meta 1 Aumentar a un 95% el índice de satisfacción de alumnos con respecto a los programas de tutorías y orientación, al año 2020.

Acciones

- Actualizar de manera oportuna, el Programa Interno de Tutorías.
- Dar atención oportuna a los estudiantes, con el objetivo de mejorar su rendimiento académico.

Indicador por estrategia

1.8 Porcentaje de estudiantes satisfechos con el programa de tutorías

Política 1.3 Se incentivará la formación académica de los profesores del nivel medio superior, preferentemente hasta el nivel de maestría, así como su actualización permanente en su disciplina, en habilidades docentes y en la implementación de los modelos educativo, académicos y de responsabilidad social de la Universidad.

Estrategia 1.6 Contar con un plan de desarrollo de la planta académica que permita lograr la formación de los docentes en áreas estratégicas.

Meta 1 Lograr que 8 docentes obtengan el título de maestría, al año 2022.

Acciones

- Exhortar a los docentes para que cursen una maestría.

Indicador por estrategia

1.26 a Porcentaje de profesores de tiempo completo que cuentan con un posgrado. a) PTC del nivel medio superior

Estrategia 1.7 Actualizar de manera permanente las competencias pedagógicas y disciplinarias del personal académico de nivel medio superior.

Meta 1 Lograr que 7 docentes obtengan el Certificado en competencias docentes, al año 2020.

Acciones

- Registrar, de forma oportuna, a los docentes en la Convocatoria de Certificación en competencias

Indicador por estrategia

1.9 Porcentaje de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que ha logrado la acreditación de sus competencias docentes a través de programas nacionales de formación

Estrategia 1.8 Establecer como requisito para el personal académico de nuevo ingreso la formación para la docencia y para su desempeño como tutor.

Meta 1 Lograr que 8 docentes cumplan el Diplomado en Formación docente, al año 2021.

Acciones

- Registrar, de forma oportuna, a los docentes en la Convocatoria del Diplomado en Formación docente.

Indicador por estrategia

1.10 Porcentaje de profesores del DSENMS que han logrado la certificación de sus competencias docentes a través de organismos de evaluación externos

Política 1.4 Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado de formación disciplinar y habilidades docentes, para la mejor atención de los programas educativos que oferta la Institución.

Estrategia 1.9 Formular, implementar y mantener actualizado un sólido y efectivo Sistema de Autoevaluación de las actividades docentes que contribuya a identificar con oportunidad áreas de oportunidad en la operación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Meta 1 Lograr que 23 docentes sean evaluados, por semestre, por mecanismos internos de la dependencia, de acuerdo a las actividades propias de la labor docente, así como las competencias necesarias para su desempeño.

Acciones

- Realizar revisiones en el aula con el objetivo de observar el trabajo y competencias docentes y dar recomendaciones de mejora.

Indicador por estrategia

1.21 Índice de satisfacción de estudiantes

Estrategia 1.10 Evaluar el desempeño de los profesores en la implementación del Modelo Educativo y los Modelos Académicos de la Universidad, diseñando para ello los instrumentos requeridos. Utilizar los resultados de la evaluación para diseñar e implementar iniciativas que contribuyan a superar las debilidades observadas.

Meta 1 Realizar al menos 2 evaluaciones, por semestre, al desempeño docente por competencias para el cumplimiento y mantenimiento del Nivel I en el SNB.

Acciones

- Realizar revisiones en el aula para observar el trabajo y competencias docentes y dar recomendaciones de mejora.
- Registrar a los docentes que no cuentan con el perfil adecuado de formación disciplinar al examen correspondiente aplicado por la DSENMS.

Indicador por estrategia

1.21 Índice de satisfacción de estudiantes

Política 1.5 Se fortalecerá el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, como un medio que permita incentivar el trabajo académico relevante y de alta calidad, bajo criterios relacionados con organismos evaluadores externos.

Estrategia 1.11 Modificar los mecanismos de operación del Programa de Estímulos al desempeño del Personal Docente para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos con el propósito de alinear el perfil del profesor con los principios filosóficos del Modelo Educativo.

Meta 1 Lograr que 8 docentes cumplan el Diplomado en Formación docente, al año 2021.

Acciones

- Registrar, de forma oportuna, a los docentes en la Convocatoria del Diplomado en Formación docente.

Indicador por estrategia

1.10 Porcentaje de profesores del DSENMS que han logrado la certificación de sus competencias docentes a través de organismos de evaluación externos

Eje rector 2

Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.

Programa

Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.

Objetivos

- a) Impulsar la creación y divulgación de la cultura y el arte como motor y elemento propiciador del desarrollo sustentable;
- b) Contribuir a mejorar el desarrollo humano de los estudiantes, de la comunidad universitaria en general y de la sociedad.

Políticas

- 2.1 Se fomentará la vinculación de la formación académica con la formación cultural, artística y deportiva.
- 2.2 Se promoverá la difusión, divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico de la Universidad, incrementando su cobertura e impacto social.
- 2.3 Se promoverá la consolidación de programas en pro de la salud estudiantil, de los trabajadores universitarios y del público en general.
- 2.4 Se impulsará la implementación de programas para la detección de problemas en estudiantes universitarios de tipo psicosociales y alimenticios, así como del uso, abuso y consumo de sustancias ilegales, entre otros.
- 2.5 Se asegurará la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas institucionales relacionados con el arte, la cultura y el deporte, para el desarrollo humano.
- 2.6 Se asegurará la infraestructura y el equipamiento de apoyo necesarios para las actividades culturales, artísticas y deportivas.

Política 2.1 Se fomentará la vinculación de la formación académica con la formación cultural, artística y deportiva.

Estrategia 2.1 Incrementar el número de actividades extracurriculares (mediante la presentación de espectáculos, obras, conferencias y simposio, entre otros) que forman parte de las unidades de aprendizaje relacionadas con las artes y las humanidades.

Meta 1 Incrementar a 10 el número de actividades culturales y deportivas para el desarrollo de la formación integral de los estudiantes, al año 2020.

Acciones

- Analizar el contexto interno, de acuerdo a las necesidades del desarrollo integral de los estudiantes para definir las actividades extracurriculares a impartir.
- Reforzar los talleres que garanticen la vinculación de la formación académica con la cultural, artística y deportiva.

Indicador por estrategia

1.21 Índice de satisfacción de estudiantes

3.1 Porcentaje de estudiantes que realizan actividades culturales

3.2 Porcentaje de estudiantes que realizan actividades deportivas

Política 2.2 Se promoverá la difusión, divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico de la Universidad, incrementando su cobertura e impacto social.

Estrategia 2.2 Difundir los productos culturales y artísticos generados por las dependencias académicas en su interior y al exterior de ellas, así como del patrimonio cultural y artístico de la Universidad.

Meta 1 Realizar al menos 2 muestras artísticas y culturales, por semestre, para fortalecer las actividades de formación integral de los estudiantes.

Acciones

- Reforzar el programa cultural de la dependencia.
- Planear las actividades artísticas y culturales a realizar.
- Participar con representaciones culturales y artísticas en la dependencia a nivel municipal.

Indicador por estrategia

3.1 Porcentaje de estudiantes que realiza actividades culturales

Política 2.3 Se promoverá la consolidación de programas en pro de la salud estudiantil, de los trabajadores universitarios y del público en general.

Estrategia 2.3 Intensificar las acciones relacionadas con los programas de detección de estudiantes con necesidades específicas, que coadyuven a su buen desarrollo y mejora de su calidad de vida.

Meta 1 Realizar al menos, 2 reuniones, por semestre, con padres de familia para dar a conocer el avance académico, así como conocer información oportuna sobre necesidades específicas de los estudiantes.

Acciones

- Planear las reuniones de padres de familia.
- Aplicar los mecanismos de detección de necesidades de los estudiantes.
- Aplicar los mecanismos de apoyo a las necesidades específicas de los estudiantes.

Indicador por estrategia

1.21 Índice de satisfacción de estudiantes

Estrategia 2.4 Incrementar la participación de los estudiantes en la práctica del deporte a través de la convocatoria, la organización y la correcta aplicación de la normativa correspondiente en las escuelas preparatorias.

Meta 1 Incrementar a 8 el número de talleres y actividades deportivas, que contribuya al cumplimiento de la formación integral de los estudiantes, al año 2020.

Acciones

- Analizar el contexto interno, de acuerdo a las necesidades del desarrollo integral de los estudiantes para definir las actividades extracurriculares a impartir.

Indicador por estrategia

1.21 Índice de satisfacción de estudiantes

3.2 Porcentaje de estudiantes que realizan actividades deportivas

Estrategia 2.5 Incentivar la intervención de alumnos, profesores, directivos y personal administrativo y de servicio en actividades deportivas y recreativas.

Meta 1 Realiza 2 torneos deportivos por semestre, para incentivar la práctica del deporte y la convivencia entre los integrantes de la comunidad estudiantil.

Acciones

- Planear las fechas y actividades correspondientes.

Indicador por estrategia

3.2 Porcentaje de estudiantes que realizan actividades deportivas

Estrategia 2.6 Implementar un programa de activación física para toda la comunidad, que apoye la realización de ejercicios cortos pero continuos dentro de las instalaciones.

Meta 1 Realizar 2 participaciones de activación física, por semestre, donde participe toda la comunidad de la preparatoria.

Acciones

- Planear las fechas y actividades correspondientes.

Indicador por estrategia

3.2 Porcentaje de estudiantes que realizan actividades deportivas

Política 2.4 Se impulsará la implementación de programas para la detección de problemas en estudiantes universitarios de tipo psicosociales y alimenticios, así como del uso, abuso y consumo de sustancias ilegales, entre otros.

Estrategia 2.7 Incrementar los programas que brindan el servicio médico en clínicas de atención primaria a nivel comunitario y de atención integral para adolescentes y jóvenes.

Meta 1 Lograr, cada año, un 100% de registros de alumnos para la atención médica en clínicas del IMSS, para contribuir a la eficaz atención de la salud del estudiante.

Acciones

- Realizar el registro oportuno de los estudiantes en la plataforma correspondiente.
- Dar a conocer información oportuna del registro y atención, para conocimiento de los estudiantes.

Indicador por estrategia

1.21 Índice de satisfacción de estudiantes

Estrategia 2.8 Intensificar las acciones relacionadas con los programas de detección de estudiantes con necesidades específicas, que coadyuven a su buen desarrollo y mejora de su calidad de vida.

Meta 1 Realizar la aplicación del 100% de encuestas a padres de familia y estudiantes, cada año, con información relacionada a la detección de necesidades específicas en alumnos de bachillerato.

Acciones

- Aplicar de forma oportuna, la encuesta a padres de familia y estudiantes.
- Dar a conocer los resultados, de forma oportuna.
- Brindar el apoyo necesario y la canalización al estudiante que lo requiera.

Indicador por estrategia

1.21 Índice de satisfacción de estudiantes

Política 2.5 Se asegurará la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas institucionales relacionados con el arte, la cultura y el deporte, para el desarrollo humano.

Estrategia 2.9 Implementar programas que coadyuven a la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas institucionales de arte, cultura y deporte.

Meta 1 Lograr, cada año, la capacitación de 2 docentes involucrados en programas institucionales de arte, cultura y deporte, mediante cursos y talleres impartidos por DSENMS, con la finalidad de complementar y actualizar el perfil docente.

Acciones

- Registrar, de forma oportuna, a los docentes en la Convocatoria cursos y talleres impartidos por DSENMS.

Indicador por estrategia

1.9 Porcentaje de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que ha logrado la acreditación de sus competencias docentes a través de programas nacionales de formación

Estrategia 2.10 Apoyar el desarrollo de los cuerpos académicos que cultiven líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento relacionadas con el arte, la cultura y el deporte.

Meta 1 Lograr, cada año, la capacitación de 2 docentes involucrados en programas institucionales de arte, cultura y deporte, mediante cursos y talleres impartidos por DSENMS, con la finalidad de complementar y actualizar el perfil docente.

Acciones

- Registrar, de forma oportuna, a los docentes en la Convocatoria cursos y talleres impartidos por DSENMS.

Indicador por estrategia

1.9 Porcentaje de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que ha logrado la acreditación de sus competencias docentes a través de programas nacionales de formación

Política 2.6 Se asegurará la infraestructura y el equipamiento de apoyo necesarios para las actividades culturales, artísticas y deportivas.

Estrategia 2.11 Gestionar recursos ante organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, para apoyar el desarrollo del plan estratégico de arte y cultura, así como los programas deportivos.

Meta 1 Realizar por lo menos, 2 proyectos de mejora al año, para fortalecer el programa estratégico de arte, cultura y deporte de la institución.

Acciones

- Analizar el contexto interno de la preparatoria para definir las necesidades internas de la institución.
- Definir un plan de acción de mejora.
- Poner en práctica el plan de mejora.

Indicador por estrategia

1.21 Índice de satisfacción de estudiantes

3.5 Incremento porcentual del número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales

Eje rector 3

Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.

Programa

Gestión institucional y responsabilidad social.

Objetivos

- a) Contar con esquemas efectivos que promuevan la gestión socialmente responsable de la Institución y su gobernabilidad;
- b) Asegurar el desarrollo sustentable en el crecimiento ordenado de la institución;
- c) Lograr que la Universidad consolide su liderazgo en los ámbitos de la gestión y la responsabilidad social.

Políticas

3.1 Se asegurará la pertinencia y suficiencia de los recursos humanos necesarios para que la Institución ofrezca con eficiencia y calidad sus programas educativos.

3.2 Se asegurará que se cuente con información institucional sistematizada, actualizada y confiable, y con indicadores pertinentes, para la toma oportuna de decisiones.

3.3 Se fomentará la participación social en el diseño, la implementación y evaluación de los proyectos de la Universidad, en el marco de su Plan de Desarrollo.

3.4 Se fortalecerá el sistema de control escolar para garantizar el registro y seguimiento académico de los estudiantes y su congruencia con el Modelo Educativo y los Modelos Académicos asociados.

3.5 Se fomentará la realización de estudios que permitan evidenciar el clima organizacional existente, y con base en los resultados, llevar a cabo las acciones necesarias para propiciar el desarrollo adecuado de las actividades institucionales.

Política 3.1 Se asegurará la pertinencia y suficiencia de los recursos humanos necesarios para que la Institución ofrezca con eficiencia y calidad sus programas educativos.

Estrategia 3.1 Apoyar la capacitación y el desarrollo de habilidades del personal directivo y administrativo de la Universidad para el desempeño de sus funciones, en materia de planeación, transparencia y manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales.

Meta 1 Realizar, al año 2020, la capacitación y actualización de 4 empleados, en el Sistema de Gestión de Calidad, de la Norma ISO 9001:2015 para el mantenimiento de la certificación de los procesos educativos.

Acciones

- Registrar, de forma oportuna al personal en la Convocatoria de la Dirección de Calidad de la UANL.

Indicador por estrategia

1.12 Porcentaje de escuelas del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que forma parte del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior en el Nivel I.

1.21 Índice de satisfacción de estudiantes

Política 3.2 Se asegurará que se cuente con información institucional sistematizada, actualizada y confiable, y con indicadores pertinentes, para la toma oportuna de decisiones.

Estrategia 3.2 Mantener actualizado el Plan de Desarrollo para garantizar que sea el marco orientador para la toma de decisiones y para el desarrollo de actividades en todos los ámbitos del quehacer institucional, así como para mejorar continuamente los valores de los indicadores de desempeño de la Universidad.

Meta 1 Realizar 1 revisión, al semestre, del Plan de Desarrollo para hacer los ajustes necesarios al mismo, para la correcta toma de decisiones en materia educativa y de procesos de servicios.

Acciones

- Realizar reuniones periódicas con el equipo de trabajo para analizar el Plan de Desarrollo.
- Realizar las actualizaciones correspondientes.
- Aprobar las actualizaciones.

Indicador por estrategia

1.12 Porcentaje de escuelas del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que forma parte del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior en el Nivel I.

1.21 Índice de satisfacción de estudiantes

Política 3.3 Se fomentará la participación social en el diseño, la implementación y evaluación de los proyectos de la Universidad, en el marco de su Plan de Desarrollo.

Estrategia 3.3 Socializar y analizar de manera colegiada la información relacionada con el proceso de transformación institucional, así como de aquella derivada de los ejercicios de evaluación interna y externa, y con base en los resultados, formular iniciativas para la mejora continua de las funciones, los programas y procesos institucionales.

Meta 1 Realizar 3 reuniones con personal docente y administrativo, durante el semestre, para la revisión de resultados, además de elaborar y aplicar las correcciones que se hagan necesarias para la mejora continua de nuestros procesos y funciones.

Acciones

- Planear reuniones con personal docente y administrativo.
- Analizar las aportaciones del personal.
- Aplicar sugerencias de mejora continua.

Indicador por estrategia

1.12 Porcentaje de escuelas del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que forma parte del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior en el Nivel I.

1.21 Índice de satisfacción de estudiantes

Política 3.4 Se fortalecerá el sistema de control escolar para garantizar el registro y seguimiento académico de los estudiantes y su congruencia con el Modelo Educativo y los Modelos Académicos asociados.

Estrategia 3.4 Establecer un mecanismo sistemático, coordinado y coherente, para la actualización del Plan de Desarrollo Institucional, así como para la implementación, el seguimiento, la evaluación de los avances e impactos y el cumplimiento de sus metas.

Meta 1 Realizar 1 evaluación y revisión del Plan de Desarrollo, cada semestre, para medir los impactos y avances en el mismo y su correspondiente mejora continua para su fortalecimiento.

Acciones

- Planear reuniones con el equipo directivo.
- Analizar las aportaciones.
- Aplicar sugerencias de mejora continua.

Indicador por estrategia

1.12 Porcentaje de escuelas del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que forma parte del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior en el Nivel I.

1.21 Índice de satisfacción de estudiantes

Política 3.5 Se fomentará la realización de estudios que permitan evidenciar el clima organizacional existente, y con base en los resultados, llevar a cabo las acciones necesarias para propiciar el desarrollo adecuado de las actividades institucionales.

Estrategia 3.5 Realizar estudios anuales de clima laboral e implementar acciones de mejora para atender las problemáticas identificadas.

Meta 1 Realizar una encuesta al año, para determinar el clima laboral de la institución, con el objetivo de realizar acciones para su mejora.

Acciones

- Aplicación de la encuesta de clima laboral.
- Análisis de resultados.
- Aplicar acciones de mejora.

Indicador por estrategia

1.21 Índice de satisfacción de estudiantes

IV.4 Indicadores y metas

Política	Estrategia	Meta	Acción	Indicador por estrategia	Responsable de la acción
Política 1.1 Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares y co-curriculares a través de actividades culturales, artísticas y deportivas, y de la realización de proyectos de servicio social.	Estrategia 1.1 Implementar actividades curriculares y <i>extracurriculares</i> que contribuyan a incrementar permanentemente las capacidades de comunicación oral y escrita, comprensión lectora y habilidad matemática de los estudiantes de nivel medio superior.	Meta 1 Incrementar a 110 estudiantes con Niveles bueno y excelente en Habilidades matemáticas de la prueba Planea, al año 2020, comparado al año inmediato anterior.	Los docentes asisten a los cursos de capacitación por parte de la DSENMS. Promover el intercambio de experiencias que permitan mejorar el proceso de enseñanza, en las reuniones de academia de la dependencia.	1.14 a Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA): a) Habilidad matemática	Dirección Subdirección académica
		Meta 2 Incrementar a 185 estudiantes con Niveles bueno y excelente en Comprensión lectora de la prueba Planea, al año 2020, comparado al año inmediato anterior.	Se imparten cursos de capacitación a los estudiantes. Los docentes asisten a los cursos de capacitación por parte de la DSENMS.	1.21 Índice de satisfacción de estudiantes 1.14 b Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA): b) Comprensión lectora	
	Estrategia 1.2 Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aspectos transversales que favorezcan la formación integral.	Meta 1 Aumentar a 2, el número de visitas a empresas, por semestre, con el fin de reforzar la formación integral de los estudiantes de los diversos bachilleratos.	Planear las fechas de visitas, además de definir las empresas a visitar por parte de los estudiantes.	4.3 Porcentaje de proyectos de extensión orientados al desarrollo comunitario	Dirección
Política 1.2 Se estimulará la evaluación sistemática de los programas de atención al estudiante, para la mejora continua de	Estrategia 1.3 Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.	Meta 1 Realizar 2 visitas por semestre a instituciones de beneficencia, o comunidades rurales, además de participaciones de la institución en relación a programas sociales del municipio y de la universidad.	Planear las fechas de visitas, además de definir las instituciones de beneficencia o comunidades rurales a visitar por parte de los estudiantes.	1.6 a Porcentaje de estudiantes atendidos en el programa de tutorías	Dirección
		Estrategia 1.4 Establecer como requisito para el personal académico de nuevo ingreso la formación para la docencia y para su	Meta 1 Lograr, al 2021, que 7 docentes cursen el Diplomado en tutorías para participar en el programa interno de	Registrar, de forma oportuna, a los docentes en la Convocatoria en el Diplomado en tutorías.	

Política	Estrategia	Meta	Acción	Indicador por estrategia	Responsable de la acción
su calidad y pertinencia.	desempeño como tutor.	tutorías de la institución.	Actualizar de manera oportuna, el Programa Interno de Tutorías. Dar atención oportuna a los estudiantes, con el objetivo de mejorar su rendimiento académico.	1.8 Porcentaje de estudiantes satisfechos con el programa de tutorías	Dirección Coordinadora de Tutorías
	Estrategia 1.5 Evaluar el funcionamiento del programa de tutorías y del desempeño de tutores por parte de los estudiantes en todas las dependencias académicas de la Universidad y utilizar los resultados para la mejora continua de su calidad y pertinencia.	Meta 1 Aumentar a un 95% el índice de satisfacción de alumnos con respecto a los programas de tutorías y orientación, al año 2020.			
Política 1.3 Se incentivará la formación académica de los profesores del nivel medio superior, preferentemente hasta el nivel de maestría, así como su actualización permanente en su disciplina, en habilidades docentes y en la implementación de los modelos educativos, académicos y de responsabilidad social de la Universidad.	Estrategia 1.6 Contar con un plan de desarrollo de la planta académica que permita lograr la formación de los docentes en áreas estratégicas.	Meta 1 Lograr que 8 docentes obtengan el título de maestría, al año 2022.	Exhortar a los docentes para que cursen una maestría.	1.26 a) Porcentaje de profesores de tiempo completo que cuentan con un posgrado. a) PTC del nivel medio superior	Dirección
	Estrategia 1.7 Actualizar de manera permanente las competencias pedagógicas y disciplinarias del personal académico de nivel medio superior.	Meta 1 Lograr que 7 docentes obtengan el Certificado en competencias docentes, al año 2020.	Registrar, de forma oportuna, a los docentes en la Convocatoria de Certificación en competencias	1.9 Porcentaje de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que ha logrado la acreditación de sus competencias docentes a través de programas nacionales de formación	Dirección
	Estrategia 1.8 Establecer como requisito para el personal académico de nuevo ingreso la formación para la docencia y para su desempeño como tutor.	Meta 1 Lograr que 8 docentes cumplan el Diplomado en Formación docente, al año 2021.	Registrar, de forma oportuna, a los docentes en la Convocatoria del Diplomado en Formación docente.	1.10 Porcentaje de profesores del DSENMS que han logrado la certificación de sus competencias docentes a través de organismos de evaluación externos	Dirección
Política 1.4 Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado de formación disciplinar	Estrategia 1.9 Formular, implementar y mantener actualizado un sólido y efectivo Sistema de Autoevaluación de las	Meta 1 Lograr que 23 docentes sean evaluados, por semestre, por mecanismos internos	Realizar revisiones en el aula con el objetivo de observar el trabajo y competencias docentes y dar	1.21 Índice de satisfacción de estudiantes	Dirección

Política	Estrategia	Meta	Acción	Indicador por estrategia	Responsable de la acción
y habilidades docentes, para la mejor atención de los programas educativos que oferta la Institución.	<p>actividades docentes que contribuya a identificar con oportunidad áreas de oportunidad en la operación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Estrategia 1.10 Evaluar el desempeño de los profesores en la implementación del Modelo Educativo y los Modelos Académicos de la Universidad, diseñando para ello los instrumentos requeridos. Utilizar los resultados de la evaluación para diseñar e implementar iniciativas que contribuyan a superar las debilidades observadas.</p>	<p>de la dependencia, de acuerdo a las actividades propias de la labor docente, así como las competencias necesarias para su desempeño.</p> <p>Meta 1 Realizar al menos 2 evaluaciones, por semestre, al desempeño docente por competencias para el cumplimiento y mantenimiento del Nivel I en el SNB.</p>	<p>recomendaciones de mejora.</p> <p>Realizar revisiones en el aula para observar el trabajo y competencias docentes y dar recomendaciones de mejora.</p> <p>Registrar a los docentes que no cuentan con el perfil adecuado de formación disciplinar al examen correspondiente aplicado por la DSENMS.</p>	<p>1.21 Índice de satisfacción de estudiantes</p>	Dirección Subdirección académica
Política 1.5 Se fortalecerá el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, como un medio que permita incentivar el trabajo académico relevante y de alta calidad, bajo criterios relacionados con organismos evaluadores externos.	Estrategia 1.11 Modificar los mecanismos de operación del Programa de Estímulos al desempeño del Personal Docente para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos con el propósito de alinear el perfil del profesor con los principios filosóficos del Modelo Educativo.	Meta 1 Lograr que 8 docentes cumplan el Diplomado en Formación docente, al año 2021.	Registrar, de forma oportuna, a los docentes en la Convocatoria del Diplomado en Formación docente.	1.10 Porcentaje de profesores del DSENMS que han logrado la certificación de sus competencias docentes a través de organismos de evaluación externos	Dirección
Política 2.1 Se fomentará la vinculación de la formación académica con la formación cultural, artística y deportiva.	Estrategia 2.1 Incrementar el número de actividades extracurriculares (mediante la presentación de espectáculos, obras, conferencias y simposio, entre otros) que forman parte de las unidades de aprendizaje relacionadas con las artes y las humanidades.	Meta 1 Incrementar a 10 el número de actividades culturales y deportivas para el desarrollo de la formación integral de los estudiantes, al año 2020.	<p>Analizar el contexto interno, de acuerdo a las necesidades del desarrollo integral de los estudiantes para definir las actividades extracurriculares a impartir.</p> <p>Reforzar los talleres que garanticen la vinculación de la formación académica con la</p>	<p>1.21 Índice de satisfacción de estudiantes</p> <p>3.1 Porcentaje de estudiantes que realizan actividades culturales</p> <p>3.2 Porcentaje de estudiantes que realizan actividades deportivas</p>	Dirección

Política	Estrategia	Meta	Acción	Indicador por estrategia	Responsable de la acción
			cultural, artística y deportiva.		
Política 2.2 Se promoverá la difusión, divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico de la Universidad, incrementando su cobertura e impacto social.	Estrategia 2.2 Difundir los productos culturales y artísticos generados por las dependencias académicas en su interior y al exterior de ellas, así como del patrimonio cultural y artístico de la Universidad.	Meta 1 Realizar al menos 2 muestras artísticas y culturales, por semestre para fortalecer las actividades de formación integral de los estudiantes.	Reforzar el programa cultural de la dependencia. Planear las actividades artísticas y culturales a realizar. Participar con representaciones culturales y artísticas en la dependencia a nivel municipal.	3.1 Porcentaje de estudiantes que realiza actividades culturales	Dirección
Política 2.3 Se promoverá la consolidación de programas en pro de la salud estudiantil, de los trabajadores universitarios y del público en general.	Estrategia 2.3 Intensificar las acciones relacionadas con los programas de detección de estudiantes con necesidades específicas, que coadyuven a su buen desarrollo y mejora de su calidad de vida.	Meta 1 Realizar al menos, 2 reuniones por semestre, con padres de familia para dar a conocer el avance académico, así como conocer información oportuna sobre necesidades específicas de los estudiantes.	Planear las reuniones de padres de familia. Aplicar los mecanismos de detección de necesidades de los estudiantes. Aplicar los mecanismos de apoyo a las necesidades específicas de los estudiantes.	1.21 Índice de satisfacción de estudiantes	Dirección
	Estrategia 2.4 Incrementar la participación de los estudiantes en la práctica del deporte a través de la convocatoria, la organización y la correcta aplicación de la normativa correspondiente en las escuelas preparatorias.	Meta 1 Incrementar a 8 el número de talleres y actividades deportivas, que contribuya al cumplimiento de la formación integral de los estudiantes, al año 2020.	Analizar el contexto interno, de acuerdo a las necesidades del desarrollo integral de los estudiantes para definir las actividades extracurriculares a impartir.	1.21 Índice de satisfacción de estudiantes 3.2 Porcentaje de estudiantes que realizan actividades deportivas	Dirección
	Estrategia 2.5 Incentivar la intervención de alumnos, profesores, directivos y personal administrativo y de servicio en actividades deportivas y recreativas.	Meta 1 Realiza 2 torneos deportivos por semestre, para incentivar la práctica del deporte y la convivencia entre los integrantes de la comunidad estudiantil.	Planear las fechas y actividades correspondientes.	3.2 Porcentaje de estudiantes que realizan actividades deportivas	Dirección Coordinador deportivo
	Estrategia 2.6 Implementar un	Meta 1		3.2 Porcentaje de estudiantes	Dirección Coordinador deportivo

Política	Estrategia	Meta	Acción	Indicador por estrategia	Responsable de la acción
	programa de activación física para toda la comunidad, que apoye la realización de ejercicios cortos pero continuos dentro de las instalaciones.	Realizar 2 participaciones de activación física, por semestre, donde participe toda la comunidad de la preparatoria.	Planear las fechas y actividades correspondientes.	que realizan actividades deportivas	
Política 2.4 Se impulsará la implementación de programas para la detección de problemas en estudiantes universitarios de tipo psicosociales y alimenticios, así como del uso, abuso y consumo de sustancias ilegales, entre otros.	Estrategia 2.7 Incrementar los programas que brindan el servicio médico en clínicas de atención primaria a nivel comunitario y de atención integral para adolescentes y jóvenes.	Meta 1 Lograr, cada año, un 100% de registros de alumnos para la atención médica en clínicas del IMSS, para contribuir a la eficaz atención de la salud del estudiante.	Realizar el registro oportuno de los estudiantes en la plataforma correspondiente. Dar a conocer información oportuna del registro y atención, para conocimiento de los estudiantes.	1.21 Índice de satisfacción de estudiantes	Dirección
	Estrategia 2.8 Intensificar las acciones relacionadas con los programas de detección de estudiantes con necesidades específicas, que coadyuven a su buen desarrollo y mejora de su calidad de vida.	Meta 1 Realizar la aplicación del 100% de encuestas a padres de familia y estudiantes, cada año, con información relacionada a la detección de necesidades específicas en alumnos de bachillerato.	Aplicar de forma oportuna, la encuesta a padres de familia y estudiantes. Dar a conocer los resultados, de forma oportuna. Brindar el apoyo necesario y la canalización al estudiante que lo requiera.	1.21 Índice de satisfacción de estudiantes	Dirección
Política 2.5 Se asegurará la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas institucionales relacionados con el arte, la cultura y el deporte, para el desarrollo humano.	Estrategia 2.9 Implementar programas que coadyuven a la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas institucionales de arte, cultura y deporte.	Meta 1 Lograr, cada año, la capacitación de 2 docentes involucrados en programas institucionales de arte, cultura y deporte, mediante cursos y talleres impartidos por DSENMS, con la finalidad de complementar y actualizar el perfil docente.	Registrar, de forma oportuna, a los docentes en la Convocatoria cursos y talleres impartidos por DSENMS.	1.9 Porcentaje de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que ha logrado la acreditación de sus competencias docentes a través de programas nacionales de formación	Dirección
	Estrategia 2.10 Apoyar el desarrollo de los cuerpos académicos que cultiven líneas de generación y aplicación	Meta 1 Lograr, cada año, la capacitación de 2 docentes involucrados en	Registrar, de forma oportuna, a los docentes en la Convocatoria cursos y talleres	1.9 Porcentaje de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio	

Política	Estrategia	Meta	Acción	Indicador por estrategia	Responsable de la acción
	innovadora del conocimiento relacionadas con el arte, la cultura y el deporte.	programas institucionales de arte, cultura y deporte, mediante cursos y talleres impartidos por DSENMS, con la finalidad de complementar y actualizar el perfil docente.	impartidos por DSENMS.	Superior que ha logrado la acreditación de sus competencias docentes a través de programas nacionales de formación	
Política 2.6 Se asegurará la infraestructura y el equipamiento de apoyo necesarios para las actividades culturales, artísticas y deportivas.	Estrategia 2.11 Gestionar recursos ante organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, para apoyar el desarrollo del plan estratégico de arte y cultura, así como los programas deportivos.	Meta 1 Realizar por lo menos, 2 proyectos de mejora al año, para fortalecer el programa estratégico de arte, cultura y deporte de la institución.	Analizar el contexto interno de la preparatoria para definir las necesidades internas de la institución. Definir un plan de acción de mejora. Poner en práctica el plan de mejora.	1.21 Índice de satisfacción de estudiantes 3.5 Incremento porcentual del número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales	Dirección
Política 3.1 Se asegurará la pertinencia y suficiencia de los recursos humanos necesarios para que la Institución ofrezca con eficiencia y calidad sus programas educativos.	Estrategia 3.1 Apoyar la capacitación y el desarrollo de habilidades del personal directivo y administrativo de la Universidad para el desempeño de sus funciones, en materia de planeación, transparencia y manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales.	Meta 1 Realizar, al año 2020, la capacitación y actualización de 4 empleados, en el Sistema de Gestión de Calidad, de la Norma ISO 9001:2015 para el mantenimiento de la certificación de los procesos educativos.	Registrar, de forma oportuna al personal en la Convocatoria de la Dirección de Calidad de la UANL.	1.12 Porcentaje de escuelas del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que forma parte del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior en el Nivel I. 1.21 Índice de satisfacción de estudiantes	Dirección
Política 3.2 Se asegurará que se cuente con información institucional sistematizada, actualizada y confiable, y con indicadores pertinentes, para la toma oportuna de decisiones.	Estrategia 3.2 Mantener actualizado el Plan de Desarrollo para garantizar que sea el marco orientador para la toma de decisiones y para el desarrollo de actividades en todos los ámbitos del quehacer institucional, así como para mejorar continuamente los valores de los indicadores de desempeño de la Universidad.	Meta 1 Realizar 1 revisión al semestre del Plan de Desarrollo para hacer los ajustes necesarios al mismo, para la correcta toma de decisiones en materia educativa y de procesos de servicios.	Realizar reuniones periódicas con el equipo de trabajo para analizar el Plan de Desarrollo. Realizar las actualizaciones correspondientes. Aprobar las actualizaciones correspondientes.	1.12 Porcentaje de escuelas del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que forma parte del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior en el Nivel I. 1.21 Índice de satisfacción de estudiantes	Dirección

Política	Estrategia	Meta	Acción	Indicador por estrategia	Responsable de la acción
Política 3.3 Se fomentará la participación social en el diseño, la implementación y evaluación de los proyectos de la Universidad, en el marco de su Plan de Desarrollo.	Estrategia 3.3 Socializar y analizar de manera colegiada la información relacionada con el proceso de transformación institucional, así como de aquella derivada de los ejercicios de evaluación interna y externa, y con base en los resultados, formular iniciativas para la mejora continua de las funciones, los programas y procesos institucionales.	Meta 1 Realizar 3 reuniones con personal docente y administrativo, durante el semestre para la revisión de resultados, además de elaborar y aplicar las correcciones que se hagan necesarias para la mejora continua de nuestros procesos y funciones.	Planear reuniones con personal docente y administrativo. Analizar las aportaciones del personal. Aplicar sugerencias de mejora continua.	1.12 Porcentaje de escuelas del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que forma parte del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior en el Nivel I. 1.21 Índice de satisfacción de estudiantes	Dirección
Política 3.4 Se fortalecerá el sistema de control escolar para garantizar el registro y seguimiento académico de los estudiantes y su congruencia con el Modelo Educativo y los Modelos Académicos asociados.	Estrategia 3.4 Establecer un mecanismo sistemático, coordinado y coherente, para la actualización del Plan de Desarrollo Institucional, así como para la implementación, el seguimiento, la evaluación de los avances e impactos y el cumplimiento de sus metas.	Meta 1 Realizar 1 evaluación y revisión del Plan de Desarrollo, cada semestre, para medir los impactos y avances en el mismo y su correspondiente mejora continua para su fortalecimiento.	Planear reuniones con el equipo directivo. Analizar las aportaciones. Aplicar sugerencias de mejora continua.	1.12 Porcentaje de escuelas del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que forma parte del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior en el Nivel I. 1.21 Índice de satisfacción de estudiantes	Dirección
Política 3.5 Se fomentará la realización de estudios que permitan evidenciar el clima organizacional existente, y con base en los resultados, llevar a cabo las acciones necesarias para propiciar el desarrollo adecuado de las actividades institucionales.	Estrategia 3.5 Realizar estudios anuales de clima laboral e implementar acciones de mejora para atender las problemáticas identificadas.	Meta 1 Realizar una encuesta al año para determinar el clima laboral de la institución, con el objetivo de realizar acciones para su mejora.	Aplicación de la encuesta de clima laboral. Análisis de resultados. Aplicar acciones de mejora.	1.21 Índice de satisfacción de estudiantes	Director Subdirección administrativa